



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

INFORME DE LA SRA. Rectora AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 16 de julio de 2026

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 23 de junio de 2026, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que la Sra. Rectora pasa a dar cuenta.

Este Informe se ha configurado teniendo en cuenta el programa de gobierno, dividido en bloques, ejes y objetivos (véase el anexo a este documento), así como la estructura del equipo de Gobierno de la Universidad de Sevilla establecida por medio de la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 15 de diciembre de 2025, por la que se determinan los Vicerrectorados y otros cargos universitarios generales de la Universidad de Sevilla, el Equipo de Gobierno y se establece su régimen de suplencia (BOUS núm. 14/2025, de 16 de diciembre) desarrollada por la Resolución de la Rectora de la Universidad de Sevilla, de 20 de enero de 2026, por la que se desarrolla la estructura del Equipo de Gobierno, se determinan las competencias delegadas en sus titulares y se especifican los servicios y unidades administrativas adscritos (BOUS núm. 1/2026, de 23 de enero) y atendiendo al desarrollo de los objetivos previstos en el Programa electoral.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE LA SRA. RECTORA

PRESENTADO AL CONSEJO DE GOBIERNO

Sesión de 16 de julio de 2026

La Sra. Rectora presenta ante los miembros del Consejo de Gobierno un Informe ejecutivo con las cuestiones más relevantes del Informe que se ha puesto con carácter previo a su disposición.

En el eje de Gobernanza

- El Presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, ha anunciado la composición del nuevo Gobierno autonómico, en el que las competencias universitarias se integran en la nueva Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, dirigida por Jorge Paradela. La Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA) ha mostrado su apoyo para abordar los retos del sistema y aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva estructura competencial.
- Se ha aprobado el Protocolo de gestión descentralizada de obras y servicios, que otorga a los centros mayor autonomía en la gestión de accesos, instalaciones y control de presencia del PTGAS.

En el eje de Financiación

- Se continúa el seguimiento del modelo de financiación y de las transferencias del Servicio Andaluz de Salud, avanzando en un nuevo convenio para mejorar la financiación de las plazas de profesorado vinculado.

En el eje de Estudiantes y Vida Universitaria

- Un año más, la Universidad de Sevilla ha sido la universidad con el mayor número de solicitantes de sus títulos de grado en primera preferencia de todo el Distrito Único Andaluz. La US ha recibido 21.175 solicitantes en primera preferencia de un total de 74.616 solicitantes en todo el Distrito Único Universitario de Andalucía, lo que supone un 28,38 % del total.

En el eje del Personal Docente e Investigador

- Han finalizado la mayoría de los concursos de Profesor Titular de Universidad y Profesorado Permanente Laboral, y se ha publicado una nueva convocatoria de 36 plazas de Profesor Titular.



- Continúa la resolución de las convocatorias de profesorado temporal y la preparación de una nueva convocatoria de Profesorado Ayudante Doctor, incorporando mejoras en la tramitación electrónica.
- Prosigue la negociación del nuevo convenio colectivo del PDI laboral de las universidades públicas de Andalucía.

En el eje del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios

- Se ha publicado la convocatoria de acceso libre a plazas vacantes de PTGAS Laboral correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023.
- Asimismo, el Servicio de Formación del PTGAS ha puesto en marcha un itinerario formativo de 100 horas para facilitar la promoción profesional al grupo III del PTGAS Laboral.
- En relación con el Premio de Jubilación del PDI y del PTGAS funcionario, cuyas solicitudes se encuentran actualmente pendientes de resolución, se informa de que en los próximos días se procederá al reconocimiento del derecho a su percepción. No obstante, el abono efectivo del mismo quedará supeditado a la existencia de disponibilidad financiera en el Presupuesto de la Universidad de Sevilla destinado a este fin. Con esta actuación se pretende dar respuesta a la preocupación manifestada por el personal interesado en relación con el reconocimiento de este derecho.

En el eje de Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad

- Un año más se ha puesto en marcha la Convocatoria de Ayudas Extraordinarias en materia de conciliación y corresponsabilidad, programa dirigido a personas con hijas e hijos menores de 16 años a su cargo.
- Se ha convocado el Programa CONVIVAMUS para el curso 2026/27, destinado a favorecer la inclusión y la autonomía del estudiantado con discapacidad y de otros colectivos vulnerables, con financiación de la Junta de Andalucía.
- Se ha completado la Red de Diversidad e Inclusión, en la que participan todos los Centros de la Universidad de Sevilla.
- La Universidad de Sevilla ha recibido, en su XXII edición, el premio ABC Solidario, en la modalidad Voluntariado Universitario, por el programa de mentoría escolar en el Polígono Sur.

En el eje de Oferta Académica

- Los 30 títulos de Máster presentados por la Universidad de Sevilla en la convocatoria 2025/26 han renovado su acreditación por seis años con evaluación favorable.
- Asimismo, la US, como presidenta de la sectorial académica y de calidad de la AUPA, ha trasladado a la agencia de calidad ACCUA propuestas para agilizar la tramitación de las titulaciones oficiales.



En el eje de la Docencia

- Se ha publicado una adenda a la convocatoria de Apoyo a la Innovación Docente que abre un nuevo plazo de solicitudes y permite al profesorado Ayudante Doctor coordinar proyectos de innovación docente. Esta actuación da respuesta a un ruego formulado en el anterior Consejo de Gobierno de 23 de junio.
- Se ha diseñado el programa institucional de formación para el Profesorado Ayudante Doctor (FAYDUS), previsto en la LOSU y elaborado con la participación de los principales órganos y colectivos universitarios. Antes de su puesta en marcha, prevista para octubre, el programa permanecerá abierto a las aportaciones y sugerencias de la comunidad universitaria para enriquecer su diseño definitivo.

En el eje de la Investigación

- En el marco del VII PPITUS, se han resuelto las ayudas a la internacionalización de la investigación, la gestión de la investigación y la transferencia, la participación en congresos científicos internacionales y el apoyo a las publicaciones de la Universidad de Sevilla, reforzando el impulso institucional a la actividad investigadora.
- Se ha implantado el nuevo sistema de acceso a los edificios CITIUS, ampliando el acceso fuera del horario de conserjería y reforzando la seguridad y la eficiencia en la gestión.

En el eje de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento

- La Universidad de Sevilla ha reforzado su colaboración con el tejido empresarial y social mediante la creación de la Cátedra Azvi sobre Infraestructuras y Tecnologías de la Construcción, y la firma de un convenio con la Fundación LABME para impulsar iniciativas de innovación social, emprendimiento y desarrollo territorial.

En el eje de Cultura y Patrimonio

- El Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (CICUS) ha mantenido una programación cultural estable y diversa, reforzando la proyección cultural de la Universidad de Sevilla y su colaboración con otras instituciones.
- Asimismo, se han resuelto las convocatorias del trigésimo segundo Certamen Europeo de Artes Plásticas y de Proyectos Artísticos CICUS 2026, y ha finalizado el plazo de presentación de obras al decimonoveno Premio Europeo de Cine-Guion Cinematográfico "Universidad de Sevilla".

En el eje Infraestructuras y Campus Sostenible

- Se ha enviado, a petición de la Junta de Andalucía, una memoria del plan plurianual de inversiones en infraestructuras de la Universidad de Sevilla, que recoge las necesidades de financiación y las principales actuaciones previstas para su valoración por la Administración autonómica.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el eje de Transformación Digital

- Se ha implantado en PADEL un nuevo sistema de notificación automática de actas pendientes de firma para agilizar su tramitación.
- Se han puesto en marcha, en colaboración con INCO Academy, nuevos cursos de capacitación en inteligencia artificial dirigidos principalmente al estudiantado y abiertos también al PDI y PTGAS.

En el eje de las Relaciones Institucionales

- El 14 de julio se celebró el aniversario de la Universidad de Sevilla con un acto institucional en la Capilla de Santa María de Jesús, sede fundacional de la Universidad.
- Ese mismo día tuvo lugar la toma de posesión del Catedrático José Roda Peña como presidente del Consejo de Cofradías de Sevilla.

En el eje de Internacionalización

- La Universidad de Sevilla refuerza su posicionamiento en los principales rankings nacionales e internacionales, destacando sus avances en QS, CWUR y U.S. News, así como su elevado rendimiento en investigación y transferencia reconocido por el ranking CYD.
- La alianza Ulysseus ha reforzado su captación de fondos con la aprobación de tres propuestas Erasmus Mundus.

En el eje de Comunicación

- En su novena temporada, RadiUS ha consolidado su crecimiento digital, aumentando un 21,5 % el tráfico web y un 37,6 % los usuarios activos, lo que refleja el creciente interés por su programación.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

APARTADO DEL PROGRAMA	RESPONSABLE
Bloque 1. El futuro es de todos Eje 1.1. Gobernanza Eje 1.2. Financiación Eje 1.3. Plan general de simplificación y apoyo administrativos	• Rectora • Vicerrectorado de Plan Estratégica y Económica • Secretario General • Gerente
Bloque 2. La Comunidad US y su bienestar Eje 2.1. Estudiantes Eje 2.2. Personal Docente e Investigador Eje 2.3. Personal Técnico, de Gestión, y de Administración y Servicios Eje 2.4. Bienestar, salud, diversidad e igualdad	• Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria • Vicerrectorado de PDI • Dirección RRHH • Vr Bienestar, Salud, Diversidad e Igualdad
Bloque 3. Formando a los ciudadanos del presente y futuro Eje 3.1. Oferta académica Eje 3.2. Docencia	• Vicerrectorado de Ordenación Académica • Vicerrectorado de Posgrado • Vicerrectorado de Docencia
Bloque 4. Los motores de desarrollo Eje 4.1. Investigación Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento Eje 4.3. Cultura y el patrimonio	• Vicerrectorado de Investigación • Vicerrectorado de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento • Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio
Bloque 5. Las transformaciones verde y digital Eje 5.1. Infraestructuras Eje 5.2. Transformación digital	• Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible • Vicerrectorado de Transformación Digital
Bloque 6. Una US abierta al mundo Eje 6.1. Relaciones Institucionales Eje 6.2. Internacionalización Eje 6.3. Comunicación	• Vr Relaciones Institucionales • Vr Internacionalización • DG Comunicación



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RECTORA

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

Se siguen manteniendo reuniones con los distintos sectores de la comunidad universitaria para abordar los objetivos estratégicos de la Universidad de Sevilla, compartir proyectos y atender las demandas y necesidades planteadas.

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

El Presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, ha anunciado la composición del nuevo Ejecutivo autonómico. En materia de universidades, las competencias han quedado englobadas en la nueva Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, bajo la titularidad de Jorge Paradela, anterior Consejero de Industria, Energía y Minas. La Asociación de Universidades Públicas Andaluzas ha deseado lo mejor a Jorge Paradela en esta nueva etapa, manifestando su confianza y apoyo para fortalecer el sistema universitario público andaluz. Asimismo, se le ha expresado que persisten graves problemas en el sistema que se deben solucionar cuanto antes, trabajando conjuntamente. Por otra parte, la reorganización de las competencias del Gobierno andaluz supone una gran oportunidad para impulsar la innovación universitaria y la transferencia de conocimiento hacia el tejido productivo de nuestra tierra. Algo que permitirá que se camine hacia una economía de mayor valor añadido y más sostenible.

Manifestamos nuestro pesar por los dramáticos sucesos ocurridos durante el incendio forestal iniciado en Los Gallardos (Almería), y queremos trasladar nuestras más sinceras condolencias a los familiares y seres queridos de las víctimas, así como expresar todo nuestro apoyo y solidaridad con quienes se han visto afectados por este trágico incendio.

Informamos finalmente de los nombramientos y reconocimientos distinguidos recibidos por miembros de nuestra comunidad universitaria, expresando nuestra enhorabuena a los siguientes profesores y profesoras: (i) profesor Antonio Navarro, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, por su nombramiento como Profesor Honorario y Visitante Ilustre de la Universidad de Buenos Aires; (ii) profesor Guillermo Antiñolo, por el VII Premio Reconocimiento Andaluz, un certamen organizado por el Grupo Joly y *Diario de Sevilla*, con el patrocinio de Telefónica; (iii) profesor Antonio Gómez Expósito, por su toma de posesión como académico de número de la Real Academia de Ingeniería; (iv) profesora María Mercedes Fernández Arévalo, por su toma de posesión como académica correspondiente de la Academia Iberoamericana de Farmacia; (v) profesora Ana María Porcel Gálvez, por su ingreso como académica de número de la Academia Andaluza de Enfermería; (vi) profesora Irene Díaz-Moreno, por haber sido elegida miembro de la Organización Europea de Biología Molecular (EMBO); (vii) profesor Pablo Álvarez Domínguez, por haber sido elegido presidente de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Histórico Educativo (SEPHE); y (viii) profesora Emma Motrico Martínez, por haber sido distinguida con el Premio a la Ciencia y la Tecnología en Femenino en la II edición de los Premios al Emprendimiento y Liderazgo Femenino de la provincia de Sevilla.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SECRETARIA GENERAL

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

Ya se ha aprobado el Protocolo conjunto de la Secretaría General, el Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible y la Dirección de Recursos Humanos para la Gestión descentralizada de obras y servicios en los centros de la Universidad de Sevilla, que permite a los distintos centros realizar por sí mismos una gestión de determinadas funciones relativas al acceso, la iluminación y la climatización, así como determinadas actuaciones en materia de control de presencia del PTGAS.

Se trata de una descentralización voluntaria para los centros, cuyos resultados deben ser objeto de evaluación transcurrido un año desde su aprobación.

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

Se prevé la convocatoria, para la próxima semana, de la Junta Electoral Central de la Universidad de Sevilla, para resolver distintos asuntos que están pendientes, así como de la Comisión de Proyectos Normativos del Claustro Universitario, una vez se le remita el Informe aún pendiente de la Secretaría General sobre la incidencia de la Ley Universitaria para Andalucía sobre los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla.

El Vicerrectorado de Investigación, junto con la Secretaría General, está realizando una revisión de la normativa para la contratación de personal investigador y técnicos con cargo a proyectos/ayudas de investigación, vinculados a líneas de investigación o a servicios científico-técnicos, aprobada por Acuerdo 6.1/CG 13-4-23 con el objeto de simplificar el procedimiento de selección para que se puedan acortar los plazos de resolución.

Desde el último Consejo de Gobierno se han publicado cuatro *Boletines Oficiales de la Universidad de Sevilla*: los núms. 19 a 22 (de 30 de junio, y 2, 6 y 9 de julio de 2026). En el BOUS, núm. 21, de 6 de julio de 2026, se publicó el Acuerdo 5.1/CG 23-6-26, por el que se aprueba la Normativa por la que se regulan instrumentos para conocer el rendimiento académico global de los y las estudiantes de la Universidad de Sevilla y el procedimiento de revisión extraordinaria de las calificaciones finales obtenidas por cada estudiante basada en su rendimiento académico global, entrando en vigor ese mismo día.



GERENCIA

Eje 1.2. Financiación

Objetivo 2: Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla

La Gerencia ha estado atendiendo de manera prioritaria a los requerimientos de información para la realización de la auditoría externa que está llevando a cabo la empresa KPMG. Desde el último Consejo de Gobierno, hemos tenido reuniones semanales con el responsable de la auditoría para valorar los avances en el proceso de auditoría y planificar las entregas pendientes.

Se continúa el análisis y seguimiento del modelo de financiación de las universidades públicas andaluzas 2023-2027. El pasado 8 de julio se puso en marcha la reunión de la comisión técnica para el análisis de los costes de personal de las universidades públicas andaluzas, en la que se subrayó la importancia de analizar la divergencia entre la financiación recibida y el coste de las obligaciones reales satisfechas al personal correspondientes a 2025, para que sobre los mismos se puedan definir los incrementos que corresponden a 2026, teniendo especialmente en cuenta los incrementos de costes de la seguridad social y el crecimiento vegetativo.

Asimismo, también se realiza el análisis de otras transferencias de la Junta de Andalucía, tales como las procedentes del Sistema Andaluz de Salud (SAS) destinadas a cofinanciar las plazas de profesorado vinculado. Se sigue trabajando, en coordinación con el Secretario General, en el nuevo convenio con la Consejería de Sanidad, Presidencia y Emergencias al objeto de incorporar un procedimiento más preciso para la financiación de dichas plazas.

En respuesta al Plan de Eficiencia Organizativa para la Sostenibilidad Financiera, como medida de control presupuestario, la Gerencia está realizando un estrecho seguimiento del crecimiento de los costes del capítulo I en 2026. Asimismo, se están revisando las instrucciones 3/2021, 1/2025, 3/2025 y 4/2025, al objeto de adaptarlas para que contribuyan a la racionalización del gasto.

En colaboración con la Dirección de Recursos Humanos, se han recopilado a través de un formulario las solicitudes de cierre de los Centros en los meses de julio y agosto.

Eje 1.3. Plan general de simplificación y apoyo administrativo

Objetivo 1: Simplificación de la gestión económica general, incluida la gestión económica de la investigación

Desde la Vicegerencia de Simplificación Administrativa se sigue avanzando en la redacción de un nuevo Acuerdo marco de agencias de viajes, en el despliegue de IA en la gestión económica y en la puesta en marcha de la Tienda de la US.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y ECONÓMICA

Eje 1.1. Gobernanza

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa. Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se han mantenido diversas reuniones con instituciones y empresas para potenciar su colaboración con nuestra universidad.

Objetivo 3: La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas claves para la toma de decisiones

Desde la oficina de Análisis y Prospectiva, se ha avanzado en el análisis del gasto de personal con el fin de obtener un modelo de gestión que facilite la futura toma de decisiones.

Eje 1.2. Financiación

Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos

Las actuaciones más destacadas de este apartado se presentarán en puntos concretos del orden del día de este Consejo de Gobierno.



VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y VIDA UNIVERSITARIA

Eje 2.1. Estudiantes

Objetivo 1: Fortalecer los programas de becas y ayudas

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes ha asignado a la Universidad de Sevilla un total de 138 becas de colaboración en departamentos, la misma cifra que el curso anterior. La distribución por departamentos, aprobada por el Consejo Social, ya está publicada en la página web de la Universidad de Sevilla. El plazo de presentación de solicitudes se abrirá el próximo 20 de julio.

Asimismo, se han convocado 150 ayudas de comedor para el curso 2026-2027, dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica. Estas ayudas consisten en un bono para almorzar en los comedores universitarios de la Universidad de Sevilla. El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 25 de septiembre de 2026.

Por último, continúa abierto hasta el 30 de septiembre de 2026 el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas para competencias lingüísticas correspondientes al curso 2025-2026.

Objetivo 2: Mejorar los recursos para la vida universitaria

Se ha publicado la resolución definitiva, de 6 de julio, de adjudicación de plazas para el curso 2026-2027 en el Colegio Mayor Hernando Colón, con la que concluye la fase principal de adjudicación de plazas de la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla ha recibido una ayuda de 13.629,20 € de la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Cultura y Deporte, para el fomento de los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2026, en reconocimiento a su participación en esta competición.

Asimismo, tras la auditoría realizada por AENOR el pasado 26 de junio, la Universidad de Sevilla ha recibido un informe favorable para el mantenimiento de la acreditación ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental del CDU Los Bermejales, sin que se haya registrado ninguna no conformidad.

Objetivo 3: Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes

El pasado 25 de junio de 2026, la Universidad de Sevilla celebró el acto de entrega de los Premios de las Olimpiadas del Conocimiento correspondientes a los cursos 2023-2024 y 2024-2025, en el que fueron reconocidos 29 estudiantes por sus destacados resultados en distintas competiciones académicas de ámbito local y autonómico. Estas olimpiadas fomentan las vocaciones académicas y científicas, acercan la Universidad al alumnado preuniversitario y refuerzan la colaboración con los centros de enseñanza secundaria.

Entre el 17 de junio y el 9 de julio de 2026 se desarrolló el proceso de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU), cuya convocatoria ordinaria se celebró del 2 al 4 de junio y la extraordinaria del 30 de junio al 2 de julio. Durante este periodo, la página web del Centro de Atención al Estudiante (CAT) registró cerca de 93.000 visitas, de las que aproximadamente 69.000 correspondieron a nuevos usuarios.



El 2 de julio se publicó la convocatoria del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) para el curso 2026-2027, destinada a promover actuaciones de orientación, acompañamiento y apoyo al estudiantado por parte de los centros. La concesión de ayudas económicas queda condicionada a la disponibilidad presupuestaria.

En el curso 2025-2026, la Agencia de Colocación ha recibido 321 ofertas de empleo, con 868 plazas, de las que 134 ya han sido cubiertas. Asimismo, se han programado talleres de orientación, con inscripción del 12 de julio al 4 de septiembre y celebración del 14 al 29 de septiembre, y se han publicado 177 ofertas de empleo en el Portal Virtual de Empleo de la Universidad de Sevilla.

Hasta el 22 de julio permanece abierto el plazo de solicitud del Programa de Becas Santander | Ayuda Económica para Prácticas 2026 (II Edición), que contempla 325 becas de 500 €.

En cuanto a las prácticas extracurriculares en empresas, durante el curso 2025-2026 se han incorporado 1.606 estudiantes, se han recibido 3.780 ofertas y se han tramitado 1.345 convenios.

Finalmente, tras la publicación en el BOUS de la Normativa sobre Compensación Curricular, y de acuerdo con su disposición transitoria, el estudiantado matriculado en el curso 2025-2026 dispone hasta el 7 de septiembre para presentar su solicitud, al ser agosto inhábil. Con este fin, el Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria ha remitido a los centros instrucciones sobre el procedimiento previsto en la normativa.

Objetivo 5: Impulsar la participación estudiantil y desarrollar un programa de Formación Transversal

El 14 de julio se presentó a los centros la plataforma SoyUS, destinada al reconocimiento y visualización de las competencias transversales adquiridas por el estudiantado a través de actividades académicas, culturales, deportivas, de voluntariado y participación universitaria, con la que se quiere contribuir a mejorar la empleabilidad del alumnado y a poner en valor su participación en la vida universitaria. SoyUS constituye una herramienta estratégica para reconocer el aprendizaje más allá del aula, visibilizando la participación del estudiantado y facilitando la generación de un perfil competencial que acompañe su desarrollo académico y profesional.

El 2 de julio de 2026 se ha convocado el Aula de Debate para el curso 2026-2027, un programa dirigido a que el estudiantado desarrolle competencias transversales como la oratoria, la retórica y la argumentación. El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta el 15 de septiembre de 2026, inclusive.

Con el objetivo de seguir impulsando las iniciativas estudiantiles y fomentar la participación activa del estudiantado en su formación y en la vida universitaria, se han convocado ayudas a la movilidad para financiar las actividades del Plan de Participación, así como ayudas destinadas a sufragar los gastos de funcionamiento de proyectos como las Aulas de Cultura. El plazo de presentación de solicitudes para ambas convocatorias permanecerá abierto hasta el 5



de noviembre de 2026. Toda la información y el seguimiento de las ayudas concedidas están disponibles en el [Portal del Centro de Atención al Estudiante](#).

Objetivo 7: Facilitar el acceso y admisión a la US

En la convocatoria extraordinaria de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), el 63,75 % del estudiantado presentado en la Universidad de Sevilla ha superado la Fase de Acceso, lo que supone un incremento de 1,14 puntos porcentuales respecto a la convocatoria extraordinaria de 2025 (62,61 %). De los 1.570 estudiantes matriculados, 946 han superado la prueba, con una nota media de 6,88, once centésimas superior a la del pasado año (6,77).

En cuanto a las solicitudes de admisión, la Universidad de Sevilla vuelve a ser la institución con mayor número de solicitantes en primera preferencia del Distrito Único Andaluz. En total, ha recibido 21.175 solicitudes en primera opción, lo que representa el 28,38 % de las 74.616 registradas en el conjunto del Distrito Único Universitario de Andalucía.

Las titulaciones de la Universidad de Sevilla más demandadas en primera preferencia han sido:

Medicina	2252
Enfermería	1446
Psicología	1034
Educación Primaria	937
Odontología	804

Las siete titulaciones de grado o dobles grado que han tenido una nota de corte por encima de 13 puntos sobre 14 en esta primera adjudicación son las siguientes:

GRADO EN	CENTRO	NOTA DE CORTE 1.ª ADJUDICACIÓN
Física + Matemáticas	F. Física - F. Matemáticas	13,594
Ingeniería Informática. Tecnologías Informáticas + Matemáticas	ETSII + F. Matemáticas	13,374
Biomedicina Básica y Experimental	F. Medicina	13,345
Ingeniería Aeroespacial	ETSI	13,340
Medicina	F. Medicina	13,320
Fisioterapia + Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	F. Enf., Fisiot. y Pod. + F. CC. de la Educación	13,275
Odontología	F. Odontología	13,167



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

El 30 de junio se publicó en el BOUS la Resolución de la Rectora por la que se regulan las Normas de Matrícula en los estudios de grado y máster universitario para el curso 2026-2027. Entre las principales novedades figuran la posibilidad de solicitar la anulación de matrícula en los siete días hábiles siguientes al inicio de la docencia; la anulación parcial de matrícula para quienes participen en proyectos multidisciplinares formativos; la presentación de una declaración responsable para acceder a la bonificación del 99 % de los precios públicos cuando no se cumplan los requisitos académicos para obtener beca; y la solicitud de cambio de fecha de examen, con una antelación mínima de quince días naturales, en caso de coincidencia de pruebas finales o para deportistas de alto nivel o de alto rendimiento.

Asimismo, en aplicación del artículo 87.3 de los nuevos Estatutos de la Universidad de Sevilla, se equipará la condición de deportista de alto nivel a la del estudiantado que, bajo la coordinación del Servicio de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS), represente a la Universidad en competiciones oficiales universitarias de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Objetivo 8: Impulsar el proyecto *Alumni*

Se han publicado las bases reguladoras del Premio *Alumni* US – Impacto Social / Fundación “la Caixa” 2026, creado para reconocer la trayectoria de personas egresadas de la Universidad de Sevilla cuya actividad profesional, investigadora, emprendedora o social haya generado un impacto positivo en la sociedad. Las candidaturas podrán presentarse hasta el 15 de septiembre de 2026, una vez publicadas las bases en el Tablón Electrónico de la Universidad de Sevilla.

La entrega de los galardones está prevista para el 1 de octubre de 2026, en un acto institucional que coincidirá con el nuevo nombramiento *Alumni* de Honor de la Universidad de Sevilla.



VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Eje 2.2. Personal Docente e Investigador

Objetivo 1: Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US”, que aborde todas las etapas y dimensiones

Respecto al estado de tramitación de los procesos selectivos de ejercicios anteriores, se encuentran actualmente pendientes de resolución los concursos de cuatro plazas de Profesor Titular de Universidad, así como una de las plazas de Profesorado Permanente Laboral convocadas el año pasado.

De las plazas de Profesor Titular de Universidad publicadas en 2026, han concluido los concursos de 54 de las 67 convocadas. En el caso del Profesorado Permanente Laboral, han finalizado cuatro plazas de las siete plazas ofertadas.

El pasado 30 de junio se publicó en el BOE la convocatoria de 36 plazas de Profesorado Titular de Universidad, cuyo plazo de presentación de solicitudes de participación finaliza el 21 de julio.

En cuanto a las plazas de carácter temporal, de la convocatoria de Profesorado Ayudante Doctor de 17 de diciembre de 2024, se han publicado todas las actas provisionales, quedando pendientes dos actas definitivas, que tienen cuatro puestos. Se han recibido un total de 221 renunciaciones a las adjudicaciones de plazas, realizándose las correspondientes propuestas de adjudicación a los candidatos siguientes en orden de puntuación.

En relación con el profesorado sustituto, faltan por publicar 14 actas provisionales y 22 actas definitivas correspondientes al concurso convocado por Resolución Rectoral de fecha 12 de marzo de 2025. De las convocatorias extraordinarias publicadas anteriormente, están pendientes de resolución una plaza de Profesorado Sustituto y ocho plazas de Profesorado Sustituto (CIS).

Por otro lado, se ha publicado el listado provisional de candidatos admitidos/excluidos en la convocatoria extraordinaria de Profesorado Sustituto de fecha 10 de junio de 2026 (34 plazas), cuyo plazo de subsanación finaliza el 15 de julio. En esa convocatoria se ha incorporado como novedad la posibilidad de presentar la solicitud de participación en la sede electrónica de la Universidad de Sevilla directamente desde la plataforma Bareprof.

Finalmente, el pasado 7 de julio de 2026 se publicó una convocatoria de Profesorado Sustituto (CIS) con 13 plazas, cuyo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 14 de julio.

Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable

Se ha continuado con la definición de los perfiles docentes y profesionales de las plazas incluidas en el concurso de estabilización del Profesorado Asociado (Modalidad A), quedando pendiente la recepción del perfil correspondiente a una de las plazas para concluir el proceso.

En relación con la preparación de la nueva convocatoria de plazas de Profesorado Ayudante Doctor, próximamente se solicitará a los departamentos implicados la propuesta de presidentes



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

y secretarios de las comisiones de selección, así como las listas cualificadas de profesorado externo.

Por otra parte, continúa la negociación del nuevo convenio colectivo del PDI laboral de las universidades públicas de Andalucía, cuya mesa técnica ha mantenido reuniones recientes, la última de ellas el 13 de julio.



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Eje 1.3. Plan General de Simplificación y Apoyo Administrativos

Objetivo 4: Simplificación y agilización de los procesos administrativos relacionados con el PTGAS

Ha finalizado satisfactoriamente la fase de pruebas integrales de la pasarela digital de pago en los procesos gestionados por el Servicio de Selección de PTGAS de la Dirección de Recursos Humanos, quedando el proyecto preparado para su despliegue en el entorno de producción y para la puesta en funcionamiento del servicio.

En cuanto a la plataforma informática CONSERJE, desarrollada para la digitalización de la gestión de las conserjerías, en el último mes se ha iniciado su implantación en cuatro nuevos centros (Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, Facultad de Matemáticas y Facultad de Filología). En paralelo se han incorporado mejoras funcionales orientadas a optimizar los procesos de gestión, reforzar la trazabilidad de la información y mejorar la experiencia de usuario, consolidándose como la solución corporativa de desarrollo propio para la gestión de estos servicios.

Eje 2.3. Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso

El 1 de julio se ha publicado en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Sevilla la resolución definitiva de reconocimiento de los escalones profesionales correspondientes a la valoración de la carrera profesional horizontal del PTGAS de esta Universidad, en el marco de la convocatoria 2026 publicada el pasado 12 de febrero.

Asimismo, se ha publicado convocatoria de provisión temporal del puesto vacante de PTGAS funcionario de Jefe de Servicio del Área Gestión Económica de esta Universidad.

En BOJA, se ha publicado el 1 de julio, la convocatoria de acceso libre para cubrir plazas vacantes de PTGAS Laboral, pertenecientes a los Grupos I, III y IV del Convenio Colectivo del PTGAS Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2023. El plazo de solicitud está abierto hasta el próximo 22 de julio, tras el anuncio de la convocatoria en el BOE.

Objetivo 5: Impulsar un sistema formación continua coherente con la estrategia, con reconocimiento.

El Servicio de Formación del PTGAS (FORPTGAS) ha programado la formación necesaria para facilitar la promoción profesional de acceso al grupo III del PTGAS Laboral mediante un itinerario formativo de 100 horas. El cronograma, dirigido a los 128 aspirantes, incluye un bloque de acciones formativas comunes (50 horas) y otro de formaciones específicas (50 horas).

Asimismo, en colaboración con el Instituto de Idiomas, se han programado nuevas ediciones de cursos de idiomas en distintos niveles de inglés, italiano y francés, dirigidos al PTGAS, para el último cuatrimestre del año.



VICERRECTORADO DE BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD

Eje 2.4. Bienestar

Objetivo 1: Compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad

Un año más se ha puesto en marcha la Convocatoria de Ayudas Extraordinarias en materia de conciliación y corresponsabilidad, programa dirigido a personas con hijas e hijos menores de 16 años a su cargo. Este programa forma parte del Plan Concilia de la Universidad de Sevilla, y tiene como finalidad facilitar que la comunidad universitaria pueda compatibilizar sus responsabilidades académicas y laborales con el cuidado de sus menores. El programa cuenta con financiación del Plan Corresponsables del Ministerio de Igualdad del Gobierno de España, a través de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía.

Objetivo 2: Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación

Continuando con las actividades organizadas con motivo del Mes del Orgullo LGTBIQ+, la Universidad de Sevilla celebró el 26 de junio el acto de izado de la bandera LGTBIQ+ ante la fachada del Rectorado, en un encuentro institucional en el que participaron representantes del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS). Durante el acto se dio lectura a un manifiesto en defensa de una universidad diversa, segura, inclusiva y crítica, reafirmando el compromiso de la institución con la igualdad, el respeto y la convivencia. Ese mismo día se inauguró la exposición de libros LGTBIQ+ en el patio del Rectorado y en la Sala Bécquer de la Biblioteca de Filología, que pudo visitarse los días 26 y 29 de junio. Asimismo, el 29 de junio se presentó, en la Facultad de Ciencias de la Educación, el libro *Superando obstáculos. Exclusión y orgullo en los inicios del deporte democrático andaluz* y, en la Sala La Sra. Pop de la Alameda de Hércules, se celebró una mesa redonda sobre escrituras LGTBIQ+ en la que participaron miembros del PDI de la Universidad de Sevilla.

El 2 de julio el idUS incorporó en su catálogo los premios en materia de Igualdad de Género para dar mayor visibilidad a estos trabajos dentro de la comunidad científica.

Objetivo 3: Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad

Se ha completado la Red de Diversidad e Inclusión, en la que participan todos los Centros de la Universidad de Sevilla. Cada Centro ha configurado una Comisión de Apoyo, formada por 3-4 miembros, en la que están representados los equipos de gobierno, el PDI y el PTGAS de cada uno. Esta red tiene como objetivo garantizar la máxima difusión de sus contenidos a través de las páginas web institucionales, pantallas informativas y sesiones de acogida, así como facilitar su integración por parte del PDI en las presentaciones de sus proyectos docentes.

De este modo, en las comisiones de apoyo de las Facultades de Medicina y Bellas Artes se han creado procedimientos para agilizar la gestión de cambios de grupo, turno, prácticas y hospitales. Esta colaboración optimiza la coordinación entre las secretarías de los Centros y la



Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad, superando las dificultades de gestión detectadas en cursos anteriores.

El 10 de julio, la Dirección de Recursos Humanos y el Secretariado de Diversidad e Inclusión acordaron colaborar para incrementar la accesibilidad cognitiva y la simplificación de los textos administrativos. Esta medida permitirá adaptar las normativas más relevantes, los materiales de formación y el manual de acogida, facilitando así el acceso, la capacitación y la promoción interna del PTGAS con discapacidad. Los documentos resultantes se alojarán en el portal de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla.

Se ha puesto en marcha la convocatoria para la solicitud de alojamiento, para el curso 2026-2027, en el marco del Programa CONVIVAMUS. El objetivo de este programa es avanzar en inclusión, promoviendo la autonomía personal y el apoyo al estudiantado con discapacidad mediante la convivencia con estudiantes sin discapacidad. Además del alumnado con discapacidad, tienen prioridad en la asignación de las plazas los y las estudiantes en situaciones de especial vulnerabilidad, riesgo de exclusión social, ser víctima directa o indirecta (hijos/hijas) de violencia de género. Este programa cuenta también con una subvención económica de la Junta de Andalucía.

El 6 de julio se inauguró la tercera edición del “Campus 2030” que reúne en Cazorla a 35 jóvenes con discapacidad intelectual en un campus interuniversitario de verano. Se trata de una iniciativa impulsada por las universidades de Córdoba, Sevilla y Murcia junto a la Fundación Fundown Región Murcia, y financiada por la Fundación ONCE y el Fondo Social Europeo.

Objetivo 4: La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro

En el área de promoción de la salud, y dentro de la línea de información y sensibilización, se ha desarrollado una campaña centrada en la importancia de la donación de órganos y tejidos. Como cierre de la campaña se ha grabado un episodio del programa *Salud a la vida* en RadiUS, titulado “Día nacional del donante de órganos y tejidos: el regalo de la vida”, donde han participado la coordinadora de trasplantes de Sevilla y Huelva, la hija de un donante y un receptor de órganos. Se puede escuchar el programa en: <https://radio.us.es/episodio/salud-a-la-vida-episodio-7x08-dia-nacional-del-donante-de-organos-y-tejidos-el-regalo-de-la-vida/>.

Se han convocado los “IV Reconocimientos en Cultura Saludable, Solidaridad e Inclusión en el Entorno Universitario”, que tienen como objetivo visibilizar y reconocer las buenas prácticas e iniciativas llevadas a cabo por la comunidad universitaria, así como por personas o entidades externas cuyas actuaciones redunden en avanzar en la cultura saludable, la solidaridad y la inclusión. Se reconocerán 5 modalidades: hábitos y entornos de vida saludable; prevención de riesgos laborales; inclusión; solidaridad social y mención especial. El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto desde el 6 de julio al 14 de septiembre. El día 8 de octubre se procederá a la entrega de los reconocimientos.

Objetivo 6: El voluntariado en el ámbito local: el compromiso social, un valor esencial para la comunidad universitaria.

La Universidad de Sevilla ha recibido, en su XXII edición, el premio ABC Solidario, en la modalidad Voluntariado Universitario, por el programa de mentoría escolar en el Polígono Sur.



VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Eje 3.1. Oferta académica

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

En el marco de la tramitación de títulos, se han tramitado en el plazo establecido todas las alegaciones a los informes provisionales emitidos por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) en relación con el diseño e implantación de los planes de estudio, relativos a las propuestas de modificaciones sustanciales del Grado en Biología, y de los Programas de Doctorado en Biología Integrada, Biología Molecular, Biomedicina e Investigación Clínica, Ciencia y Tecnología de Nuevos Materiales (UEX-USE), Ciencias de la Salud (UJA-USE), Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales, Ciencias y Tecnologías Físicas, Comunicación (UCA-UHU-UMA-USE), Derecho, Educación, Estudios Filológicos, Farmacia, Filosofía, Geografía, Gestión Estratégica y Negocios Internacionales, Historia, Ingeniería Automática, Electrónica y de Telecomunicación, Ingeniería Energética, Química y Ambiental, Ingeniería Informática, Ingeniería Mecánica y de Organización Industrial, Instalaciones y Sistemas para la Industria, Matemáticas, Psicología, Química, Recursos Naturales y Medioambiente, y Sistemas de Energía Eléctrica (UMA-USE-UPV-UPC).

En lo relativo a la calidad de títulos, dentro de la renovación de la acreditación, el 30 de junio se recibieron los informes definitivos de Renovación de la Acreditación de los 30 títulos de Máster que la US ha presentado en esta convocatoria 2025/26. Todos los informes presentan una valoración favorable y, por tanto, renuevan su acreditación por un periodo de seis años.

En el marco del seguimiento de los títulos, se han recibido de ACCUA los informes de corrección de errores correspondientes a los informes de seguimiento de cinco grados y cinco másteres, cuyos informes iniciales habían sido remitidos en enero de 2026. Estos informes incorporan las correcciones derivadas de las deficiencias y errores materiales detectados por la Oficina de Gestión de la Calidad.

En materia de sellos internacionales de calidad, se ha retrasado para los días 1 y 2 de octubre de 2026 la visita de la comisión evaluadora del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica, que va a participar como título piloto en el nuevo proceso de evaluación de sellos internacionales de calidad EUR-ACE en el ámbito de la Ingeniería, promovido por ANECA. En este caso, la evaluación será presencial.

En la certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa IMPLANTA), el pasado 7 de julio representantes del Vicerrectorado de Ordenación Académica estuvieron en una reunión convocada por ACCUA con todas las Universidades Andaluzas. El objeto principal de la reunión era presentar las directrices de la nueva Guía de Evaluación del programa IMPLANTA de certificación de implantación de los Sistemas de Garantía de Calidad de Centro, así como informar de los futuros plazos y calendarios de evaluación de este programa. Se informó que la primera convocatoria está prevista para diciembre de 2026.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

La publicación del Real Decreto 905/2025, que modifica el Real Decreto 640/2021 que regula el procedimiento de la Acreditación Institucional, ha supuesto la obligatoriedad de que todos los Centros Universitarios deban certificar la implantación de sus Sistemas Internos de Garantía de Calidad (SIGC) por una agencia evaluadora en un plazo de tres años. En el caso de la Universidad de Sevilla, esta exigencia afecta a los 20 centros propios que aún no cuentan con la certificación de sus SIGC, así como a la Escuela Internacional de Posgrado, la Escuela Internacional de Doctorado y el Centro de Formación Permanente, que deberán completar este proceso antes de 2028.

Por esta razón, los días 9 y 30 de junio y 9 de julio, se han convocado reuniones por grupos con los decanos, decanas, directores y directoras de los 20 centros propios de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Internacional de Posgrado, para establecer un calendario de presentación de solicitudes de certificación de implantación de sus Sistemas de Garantía de Calidad de Centro en las convocatorias establecidas por ACCUA para 2026, 2027 y 2028.

En el marco de la sectorial académica y de calidad de la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA), que preside la Universidad de Sevilla, se han remitido a ACCUA dos propuestas técnicas orientadas a optimizar el calendario de tramitación de las titulaciones oficiales y a simplificar los procesos vinculados a las mismas.

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

Se ha contestado, dentro del plazo establecido, al requerimiento de la Dirección General de Coordinación Universitaria, recibido el día 9 de junio, para la subsanación de la propuesta de revisión de las titulaciones conjuntas internacionales previstas en la Programación Universitaria de la Junta de Andalucía para el periodo 2025-2028, remitida el pasado día 9 de abril.



VICERRECTORADO DE POSGRADO

Eje 3.1. Oferta académica

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

La Escuela Internacional de Doctorado con las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado y el Vicerrectorado de Ordenación Académica han preparado las alegaciones a los informes de modificación de 25 Programas de Doctorado ya indicados en el apartado dedicado a Ordenación Académica.

En algunos de estos Programas de Doctorado se está trabajando en la solicitud de informe previo a una nueva verificación, al ser necesario por incorporar nuevas universidades participantes, como sucede en el Programa de Doctorado en Comunicación, en el que, a las universidades de Sevilla, Huelva, Málaga y Cádiz, se quieren unir la Universidad de Almería y la Universidad Internacional de Andalucía.

Por el contrario, en el caso del Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, la Universidad de Jaén ha comunicado su intención de dejar de participar en el mismo.

Se ha producido una reunión extraordinaria del Comité de Dirección, en el que se ha trasladado a los coordinadores de los Programas de Doctorado el Plan de Eficiencia Organizativa y Sostenibilidad Financiera.

El 26 de junio finalizó el plazo de preinscripción (fase 2) en los estudios de Máster a través del Distrito Único Andaluz, encontrándose en estos momentos las correspondientes Comisiones Académicas resolviendo el proceso de evaluación, de forma simultánea a la finalización del curso con la defensa de los Trabajos Fin de Máster.

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

En el Centro de Formación Permanente se ha mantenido en este curso 2025/26 una intensa actividad para promover alianzas clave para la oferta de nuevos títulos. El 2 de julio, la Comisión de Enseñanzas Propias aprobó 15 nuevos títulos: 12 cursos de microcredenciales universitarias y tres cursos de formación continua.

Se ha gestionado la convocatoria de Becas Santander para la realización de microcredenciales, que se prevé se publique el 16 de julio y permita financiar la realización de estos cursos.

La oferta del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla incluye 18 cursos de las áreas de Ciencias e Ingeniería (3), Ciencias Sociales y del Comportamiento (4), Humanidades e Idiomas (1), Informática y Tecnología (2), Matemática, Economía y Estadística (2), Negocios y Gestión (5) y Salud y Medicina (1).

Objetivo 4. La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

Se ha firmado por todas las universidades participantes el convenio de colaboración para el Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral y Co-Tutelas en Ciencias Económicas y Empresariales, promovido por AUIP, en el que participan las Universidades de Sevilla, Málaga y Pablo de Olavide junto con la Universidad Nacional Autónoma de México,



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional del Litoral en Argentina. Este Programa cuenta con un programa de becas cuya convocatoria está próxima, y que permitirá a estudiantes de las universidades iberoamericanas participantes realizar su tesis doctoral en los programas de las universidades andaluzas. En la Universidad de Sevilla participan el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Sociales y el Programa de Doctorado en Gestión Estratégica de Negocios Internacionales.



VICERRECTORADO DE DOCENCIA

Eje 3.2. Docencia

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

Se ha publicado, el 1 de julio de 2026, la acción Ref. 311 “Consolidar el Plan de Orientación y Acción Tutorial” (curso 2026/27), y el 9 de julio la adjudicación definitiva de la ayuda Ref. 111 “Materiales y actividades destinados a prácticas - Componente Coyuntural”.

Además, se ha publicado una Adenda para modificar la convocatoria Ref. 221 “Apoyo a la innovación docente”, que abre un nuevo plazo de solicitudes y permite la participación del profesorado Ayudante Doctor como coordinadores de proyectos de innovación docente. En la convocatoria inicial se habían presentado 159 proyectos de los que 25 correspondía a la Modalidad A; 119 a la Modalidad B; y 15 a la Modalidad C. Los proyectos seleccionados dispondrán de píldoras formativas para reforzar y orientar el desarrollo de su actividad.

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

Tras el análisis de los distintos programas de formación para profesorado novel que se venían desarrollando en la Universidad de Sevilla, se ha diseñado el programa institucional de formación obligatoria para el profesorado Ayudante Doctor, previsto en el artículo 78 de la LOSU. Para su elaboración se han mantenido reuniones y contactos con los distintos colectivos implicados, entre ellos la coordinación del programa FIDOP, el comité de empresa del PDI laboral y la Conferencia de Decanos y Directores de Centros. El programa, denominado FAYDUS (Programa de Formación para el Profesorado Ayudante Doctor de la Universidad de Sevilla), tiene previsto iniciar su primera edición en el mes de octubre.

Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

En relación con el Plan anual de encuestas, se está trabajando conjuntamente con el Vicerrectorado de Transformación Digital para resolver los obstáculos que impiden que las encuestas puedan realizarse íntegramente en línea, lo que supondrá no solo un considerable ahorro económico, sino que permitirá disponer de los resultados en un plazo muy breve y publicarlos al finalizar el semestre, en lugar de hacerlo al final del curso académico. Además, permitirá adelantar el inicio de la convocatoria DOCENTIA.

Respecto a la *Convocatoria DOCENTIA-US*, se ha procedido a la emisión y envío de los certificados DOCENTIA conforme al modelo aprobado por ANECA, para que el profesorado pueda disponer de ellos lo antes posible. Se están ultimando los detalles técnicos para que los certificados puedan descargarse a partir de ahora desde la sede electrónica.

Está preparado para su envío a ACCUA el *Informe de valoración* de los dos planes experimentales que ya se han desarrollado, a falta del resultado de la encuesta sobre el procedimiento y sobre el servicio que presta la unidad DOCENTIA-US, que ya se ha remitido a los participantes.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Cuando concluya el periodo experimental del programa DOCENTIA, se prevé introducir algunas modificaciones en la Normativa de Comisiones para la Evaluación de la Actividad Docente (Acuerdo 9.8/CG 23-7-24), con el fin de realizar ajustes en el nombramiento y funcionamiento de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente y de los Comités de Rama, así como prever la creación de una bolsa de profesorado para formar parte de estos órganos de evaluación.



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Eje 1.3. Plan General de Simplificación y Apoyo Administrativos

Objetivo 2. Simplificación y apoyo específico la gestión de la Investigación

Se está revisando la normativa de contratación en el ámbito de las actividades científico-técnicas, en coordinación con la Secretaría General, para incluir, entre otros aspectos, todas las modalidades de contratación, reducir plazos y apostar por la presentación de declaraciones responsables hasta la firma del contrato.

Con fecha 28 de mayo de 2026, la Agencia Estatal de Investigación realizó una auditoría de las ayudas concedidas a la Universidad de Sevilla, financiadas con cargo a los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), de la que se ha emitido un informe definitivo en el que se concluye, de forma plenamente satisfactoria y sin incidencias, que la institución cumple con todas las obligaciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Tomando como muestra seis ayudas de diferentes convocatorias, la auditoría validó con éxito la gestión realizada, destacando el riguroso cumplimiento en materias clave como las medidas antifraude, publicidad, pista de auditoría o ausencia de doble financiación.

Eje 4.1. Investigación

Objetivo 3. La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial

Se ha celebrado el III Encuentro con ANECA: Evaluación de la actividad de transferencia e intercambio de conocimiento, organizado por la Biblioteca Universitaria en colaboración con los Vicerrectorados de Investigación y de Innovación, Transferencia del Conocimiento y Emprendimiento con una excelente acogida, con 316 personas inscritas y 105 asistentes en streaming. La jornada, celebrada en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, contó con la participación de la directora de ANECA, Pilar Paneque, y de la Vocal Irene Ramos Vielba.

En el apartado de Bibliometría se han publicado los [Listados con publicaciones y citas desde Web of Science y Scopus](#), filtrando por departamento, área o colectivos. Es una herramienta construida con PowerBI muy fácil de usar y que facilita enormemente la difusión y revisión de la presencia de la US en las bases de datos. Además, se han actualizado las métricas de revista en PRISMA, incluyendo la edición más actual de CiteScore, SJR y JCR.

Se ha realizado una actualización de los datos de financiación en las publicaciones de forma que ahora el PDI puede notificar de forma sencilla los proyectos de investigación que apoyan sus publicaciones, para que esta referencia sea mostrada en PRISMA dentro de cada publicación, cumpliendo así con los requisitos de las agencias financiadoras.

Se ha creado la colección [Igualdad: una mirada interdisciplinar](#) que es una [nueva colección bibliográfica](#), con el objetivo de apoyar la investigación, la docencia y el aprendizaje desde una perspectiva interdisciplinar. Para ello, se han creado inicialmente nueve sub-colecciones temáticas, definidas con el asesoramiento de profesoras especialistas en la materia. La selección reúne documentos disponibles en Fama sobre temas como historia del feminismo,



teoría feminista, igualdad laboral, educación, violencia y recursos para el desarrollo e implementación de planes de igualdad. Esta iniciativa se concibe como un proyecto abierto y en crecimiento, que irá incorporando nuevos contenidos y desarrollos con la colaboración de la comunidad universitaria. <https://bib.us.es/noticias/igualdad-una-mirada-interdisciplinar>.

Objetivo 4: Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado

En el marco de la captación y retención de talento, las solicitudes presentadas a convocatorias públicas nacionales en 2026 se distribuyeron de la siguiente manera: 5 solicitudes en “Prevención de los trastornos del juego”, 18 solicitudes en “Redes de Investigación”, y 1 solicitud en “Europa Excelencia”. No se han presentado solicitudes para la convocatoria de “Centros de Excelencia Severo Ochoa y Unidades María de Maeztu”.

Con respecto a los proyectos y ayudas concedidas, en convocatorias nacionales se concedieron tres proyectos de Colaboración Internacional por un importe de 290.000 € y una Red de Ciencias del Deporte por 10.000 €. Finalmente, en materia de incorporación de personal, se adjudicó provisionalmente la selección de los contratos Ramón y Cajal, ocho contratos Juan de la Cierva (más quince en reserva) y seis contratos de Personal Técnico de I+D+I (más tres en reserva), por un valor de 338.400 €. En el ámbito andaluz, la convocatoria de Unidades de Excelencia se encuentra en resolución definitiva y se ha concedido una acreditación para Unidades de Investigación Competitiva, dotada con 1.200.000 €.

Se ha avanzado significativamente, en estrecha coordinación con el Vicerrectorado de Profesorado Docente e Investigador, en la revisión del Plan de Captación y Estabilización de Investigadores Postdoctorales, cuyas principales novedades se han presentado al Comité de Empresa del PDI laboral.

Con respecto al VII PPITUS, en el marco de la Línea estratégica I, enfocada en el impulso a las actividades de investigación y transferencia, se publicaron dos resoluciones clave a finales de junio de 2026. Entre ellas, la modalidad de Ayuda a los Departamentos por la Internacionalización de la Investigación (I.1C), que cerró con 87 solicitudes concedidas, una excluida y un importe total asignado de 117.804,40 €; y la resolución del programa I.7, que aprobó la prórroga de 14 solicitudes destinadas a la Gestión de la Investigación y de la Transferencia del Conocimiento para las anualidades 2023 y 2024, contando con una dotación económica de 95.000 €.

Respecto a la Línea estratégica III, centrada en la movilidad y el perfeccionamiento del personal investigador, el 26 de junio de 2026 se resolvió la convocatoria del programa de Ayudas para la Asistencia y Participación en Congresos Científicos de Carácter Internacional (III.4). Esta línea registró un alto volumen de participación, adjudicándose un total de 120 solicitudes, mientras que 33 fueron excluidas, lo que supuso una inversión de 71.954,42 €.

Finalmente, la Línea estratégica IV, dedicada a la divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad investigadora, gestionó a principios de julio las ayudas para las publicaciones de la Universidad de Sevilla. La modalidad A, dirigida a las revistas de la institución con el sello



de la Editorial Universidad de Sevilla (IV.1A), benefició a 18 solicitudes (con una excluida), por un importe de 38.000 €, mientras que la modalidad B, orientada a las revistas de nueva creación (IV.1B), concedió dos ayudas por un valor total de 2.000 €.

Objetivo 5: Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación

Completado el Nuevo Sistema de Acceso a los edificios CITIUS. ([CITIUS | Noticias](#)). Los investigadores de empresas u OPIs ya pueden acceder a los edificios CITIUS fuera del horario de conserjería, como los de la Universidad de Sevilla. Este sistema está coordinado con la Unidad de Seguridad y el SEPRUS para garantizar una respuesta rápida ante cualquier incidencia, reduciendo la burocracia y mejorando la seguridad durante el trabajo.

Tras más de doce años de trabajo, el SGI Fototeca-Laboratorio de Arte (CITIUS) ha culminado la recuperación integral de su fondo de negativos en placas de vidrio, un soporte de gran valor documental pero especialmente vulnerable. Con esta ambiciosa actuación, se han estabilizado, conservado, digitalizado y catalogado más de 40.000 fotografías históricas. Gracias a ello, este importante fondo afronta el futuro en óptimas condiciones, garantizando la preservación física de las imágenes y la accesibilidad de su memoria visual para las próximas décadas. Se puede acceder a través de [La memoria en vidrio: la Fototeca \(CITIUS\) concluye la conservación y digitalización de uno de sus fondos más valiosos | Vicerrectorado de Investigación](#).

Objetivo 6: Impulso a las alianzas para la investigación

El pasado día 29 de junio se reunió la Comisión Evaluadora del cicCartuja, en el marco de las primeras fases de organización de la XVI edición (2025) del Premio cicCartuja–Ebro Foods. A esta edición han concurrido doce investigadores menores de 31 años de los tres institutos del cicCartuja. El galardón, patrocinado en su totalidad por la Fundación Ebro Foods —presidida por Antonio Hernández Callejas—, incluirá este año como novedad un premio específico para el área agroalimentaria. Los ganadores se anunciarán próximamente.

La Universidad de Sevilla ha pasado a formar parte del Comité Ejecutivo de la Sectorial CRUE I+d+i, en su reunión del Pleno de la Sectorial de 1 de julio, en que se ha renovado su comité ejecutivo y se le ha encargado la creación de la nueva Red de trabajo sobre los Centros de Infraestructuras Científico-Técnicas Centrales (Red casi-SCT).



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y EMPRENDIMIENTO

Eje 4.2. Innovación, transferencia del conocimiento y emprendimiento

Objetivo 1: Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno, se ha solicitado, en la Oficina Española de Patentes y Marcas, un modelo de utilidad y, en la oficina internacional correspondiente, se ha presentado una solicitud europea que reivindica una prioridad anterior.

También se ha formalizado un Acuerdo de Confidencialidad (NDA) y dos Acuerdos de Transferencia de Material (MTA).

Se han elaborado cinco nuevos informes de valoración correspondientes a las solicitudes de ayuda recibidas para Acciones Específicas de Transferencia del Conocimiento, según lo establecido en las bases de la convocatoria de ayudas del VII Plan Propio de Investigación y Transferencia.

Objetivo 2: Impulsar el emprendimiento universitario

El pasado 23 de junio se celebró la final de la Universidad de Sevilla de los *Santander X Awards*, con 14 finalistas en la categoría de proyectos emprendedores y 6 en la categoría de *startups* de la Universidad de Sevilla. En la categoría Proyectos Emprendedores, la iniciativa ganadora fue *Vounded* y, en la categoría *Startup Universitaria*, la ganadora fue *Student Project*.

El 2 de julio se celebró, en la Universidad Politécnica de Madrid, la *Spain Division of the China International College Students' Innovation Competition 2026*, una de las mayores plataformas internacionales de innovación y emprendimiento universitario. La edición de este año contó con otro representante de la Universidad de Sevilla: el profesor Pedro Baena Luna, director de la Oficina #USeemprende, quien formó parte del jurado en la categoría *New Engineering Creative Projects*. Además, José Ropero Benítez, egresado de la US y cofundador de la *startup Welyto*, viajará a China para representar a España en la final, tras alzarse con el premio en la categoría *Startup Stage* de la *Spain Division*. José Ropero Benítez ha desarrollado su iniciativa durante los últimos seis meses en Shanghái, en la Universidad de Tongji, dentro de *Xiji Incubator*, una iniciativa impulsada por la Universidad Politécnica en el marco del Campus Sino-Hispánico de Tongji, del que la Universidad de Sevilla es socia.

En el marco de la alianza Ulysseus, y con la finalidad de generar un impacto significativo en la innovación educativa y compartir sus resultados con la Unión Europea, el 10 de julio se concedió el proyecto *Transformative Entrepreneurship for Futures-ready Ulysseus Innovators* (TEF-UI), financiado por la *EIT Higher Education Initiative*. Su principal objetivo es transformar la educación para el emprendimiento en las disciplinas STEM, capacitando a la próxima generación de innovadores para crear soluciones sostenibles a los desafíos globales. A través del desarrollo de un kit de herramientas didácticas basado en la *Futures Literacy*, el proyecto busca que los estudiantes de educación superior en Europa adquieran las



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

competencias necesarias para anticipar, imaginar y contribuir activamente a la construcción del futuro en un mundo complejo.

Objetivo 3: Potenciar la colaboración Universidad-Empresa

La Universidad de Sevilla y Azvi han constituido la Cátedra Azvi: Infraestructuras y Tecnologías de la Construcción, el 7 de julio de 2026, una iniciativa que nace con el objetivo de fortalecer la conexión entre el ámbito académico y el empresarial, impulsar la innovación aplicada y contribuir a la formación de los profesionales que liderarán el futuro del sector de las infraestructuras.

En el marco del Acuerdo de Voluntades de Cooperación, suscrito entre la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad de Sevilla, se ha creado la Cátedra de Honor “Contabilidad Social, Ambiental y Administración Sustentable”, cuya sede estará ubicada en sus respectivas Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Económicas y Empresariales. Esta Cátedra tendrá por objetivo fundamental la promoción de actividades docentes y de investigación interdisciplinar vinculada a la contabilidad social, ambiental y administración sustentable.

Objetivo 4: Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social

El 13 de julio tuvo lugar el acto protocolario de firma del Convenio de colaboración entre la Fundación LABME y la Universidad de Sevilla, para el desarrollo de iniciativas de innovación social, emprendimiento transformador, desarrollo territorial e impacto universitario.



VICERRECTORADO DE CULTURA Y PATRIMONIO

Eje 3.4. Cultura y Patrimonio

Objetivo 1. Promover una política cultural y patrimonial más participativa, inclusiva y abierta

Se ha mantenido una programación cultural estable y diversa desde el CICUS, reforzando la proyección cultural de la Universidad de Sevilla y la colaboración con instituciones y agentes externos, entre las que destaca la organización de la exposición *Pluriversal. Colecciones universitarias de Granada y Sevilla*, así como la continuidad de la muestra y del programa de visitas guiadas organizadas por el Vicerrectorado.

Se ha resuelto el XXXII Certamen Europeo de Artes Plásticas “Universidad de Sevilla” 2026, con la concesión del premio y la selección de la obra ganadora. Asimismo, se ha resuelto la Convocatoria de Proyectos Artísticos CICUS 2026, seleccionándose el proyecto expositivo que se desarrollará durante el próximo periodo, y ha finalizado el plazo de presentación de originales para el XIX Premio Europeo de Cine-Guion Cinematográfico "Universidad de Sevilla".

En cuanto a las actividades culturales, se ha celebrado el acto de presentación de la obra *Pintura, poder, sociedad y naturaleza en el Quito barroco*, editada por la Editorial Universidad de Sevilla; el concierto de clausura de la temporada 2025-2026 de la Orquesta Sinfónica Conjunta Universidad de Sevilla–Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo; se ha colaborado en el concierto de la Orquesta Filarmonía de Sevilla, y se ha proyectado el documental *El Fénix de Gaza*, seguido de un encuentro con su director.

Asimismo, como actividad de divulgación científica, se ha organizado el taller *Física sorprendente: experimenta, descubre y juega con la ciencia* y se ha programado la conferencia *El gran trío de eclipses “españoles” 2026, 2027 y 2028*, impartida por el astrónomo Rafael Bachiller.

Objetivo 4. Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la Universidad

En relación con la implantación de la Oficina de Cultura y Patrimonio como instrumento de coordinación de las actuaciones patrimoniales de la Universidad, se está procediendo a la validación de la metodología de trabajo mediante una prueba piloto desarrollada en la Facultad de Geografía e Historia, que ha permitido ajustar el modelo de entrevistas, la planificación de visitas y los procedimientos de trabajo.

Se está trabajando en el desarrollo de trabajos de conservación preventiva y reorganización documental del Fondo José Luis Tejada, para garantizar su adecuada preservación antes de su catalogación definitiva. Se está elaborando el protocolo técnico para el desmontaje, embalaje y traslado de los bienes culturales de la Capilla de los Estudiantes, con motivo de las futuras actuaciones arquitectónicas. También se está trabajando en un proyecto expositivo, *Patrimonio en Tránsito*, que permita compatibilizar la conservación de las obras con su difusión pública durante las actuaciones de restauración.



VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y CAMPUS SOSTENIBLE

Eje 5.1. Infraestructuras

Objetivo 1: Planificación de infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible

Se ha continuado con las visitas a Centros por parte del equipo directivo del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus Sostenible para la planificación del plan de infraestructuras, con las visitas en este período a las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales.

A petición de la anterior Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de la Junta de Andalucía, se está redactando una memoria del plan de inversiones plurianual de infraestructuras para los próximos años, donde se incluye un estudio de necesidades de financiación en este ámbito presupuestario, con una relación detallada de las propuestas de inversión, consignando la estimación de sus costes. El objetivo es que, dentro de sus disponibilidades presupuestarias, puedan estudiar y atender a las diversas cuestiones que se les han planteado por las universidades públicas de Andalucía en materia de financiación de sus inversiones.

Se ha finalizado el proyecto de ejecución para la obra del refuerzo del forjado de planta baja sobre sótano e impermeabilización para evitar la entrada de agua del antiguo Instituto Anatómico Forense en la Facultad de Medicina. También se continúa con la licitación de nuevos expedientes de equipamiento diverso, que dotará a los laboratorios de Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior.

Se ha terminado la intervención en la coronación de la fachada de la Portada de la Fama, en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla, donde existía entrada de agua y humedades. La actuación ha sido financiada con cargo al periodo de garantía de las obras de la fachada.

La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico ha emitido un informe favorable a las dos modificaciones propuestas respecto al proyecto original de la Sala Cero-Museo US, relacionadas con necesidades de instalaciones, que se ha elevado al Ministerio de Cultura. Asimismo, se ha llevado a cabo una reunión entre el Vicerrectorado y la Empresa Constructora para planificar el final de las obras.

Como se ha indicado, ya se está organizando el traslado de bienes patrimoniales correspondientes a la Hermandad de Los Estudiantes y la Dirección General de Cultura y Patrimonio de la Universidad de Sevilla, dado el próximo inicio de las obras en la Capilla Universitaria. También se ha redactado un informe patológico para la reparación de humedades en la Casa Hermandad del Valle (fachada y cubierta de la Iglesia de la Anunciación), solicitado por el Hermano Mayor, que incluye una estimación económica.

Finalmente, se ha redactado un análisis técnico y de costes para la posible transformación en salas de estudio de 2 antiguos laboratorios de química orgánica, actualmente sin uso. Se realiza el estudio a solicitud de la Delegación de Estudiantes del Centro de la Escuela Politécnica Superior, sede Los Remedios.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 2: Atender a las necesidades estructurales de los espacios universitario

Se continúa con el estudio de las necesidades de espacios de las Facultades de Derecho, Ciencias del Trabajo y Biología, así como del Servicio de Informática y Comunicaciones (SIC), a la espera de que las propuestas sean presentadas y aprobadas por las partes implicadas. Asimismo, se encuentran en estudio las peticiones realizadas por las Facultades de Filología, Comunicación y Bellas Artes, las Escuelas Técnicas Superiores de Ingeniería y Arquitectura y el Colegio Mayor Hernando Colón, como resultado de las visitas realizadas a dichos centros dentro del compromiso asumido por este Vicerrectorado, que continuará con el resto de las Facultades.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE TRANSFORMACION DIGITAL

Eje 5.2. Transformación digital

Objetivo 1: Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US

Se ha puesto en marcha el nuevo sistema de notificación de actas sin firmar en PADEL. Una vez concluido el plazo, el sistema envía una alerta por correo electrónico a los firmantes de las actas pendientes de firma.

Objetivo 3: Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad universitaria

Se han puesto en marcha cursos de capacitación en IA “NewFutures: AI”, en colaboración con INCO Academy, que tienen una duración de 40 horas y estarán disponibles durante los próximos 2 años. Están destinados a estudiantes, aunque puede participar PDI y PGTAS, interesados en formarse en la aplicación de la IA en las áreas de Marketing y Comunicación; Finanzas y Contabilidad; Operaciones y Logística; Administración; y TIC y Soporte Técnico. Aquellos estudiantes que completen con éxito los cursos también tendrán acceso a un asesoramiento para el primer empleo, de la mano de Chance Collective. Estas iniciativas están patrocinadas por la fundación Google.org.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

VICERRECTORADO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Eje 6.1. Relaciones institucionales

Objetivo 1: Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones de ámbito local, regional y nacional

La Universidad de Sevilla participó el 26 de junio en el Premio de la Fundación Jiménez Becerril, en el Ayuntamiento de Sevilla, concedido a D.^a María San Gil; y el 3 de julio celebró una jornada de trabajo en el Ayuntamiento de Sanlúcar La Mayor, con objeto de iniciar nuevas vías de colaboración entre las dos instituciones. También el 6 de julio la Universidad de Sevilla estuvo presente en el Homenaje Institucional a Blas Infante en el Parlamento de Andalucía.

La Universidad de Sevilla estuvo representada, el 8 de julio, en la entrega de premios ABC Solidario, en el que fue distinguido el proyecto de la Universidad de Sevilla, *Programa en mentoría escolar en el Polígono Sur*, dirigido por el psicólogo D. Juan Luis Moreno Ruiz.

El 9 de julio la Universidad de Sevilla y la Universidad Central de Chile firmaron un convenio de colaboración para fortalecer la cooperación académica e investigadora en el ámbito del Derecho. Este convenio permite estrechar los vínculos entre la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y la Universidad Central de Chile mediante el intercambio de conocimiento, experiencias y personal docente e investigador en los campos de la docencia del Derecho, la investigación jurídica y la cultura socio-jurídica.

La Universidad de Sevilla ha celebrado el acto de entrega de los Premios Extraordinarios Fin de Estudios correspondientes al curso académico 2024-2025, en reconocimiento al estudiantado con los mejores expedientes académicos en los títulos oficiales de grado y máster de la institución. El acto tuvo lugar el 10 de julio en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, y permitió poner en valor el esfuerzo, la dedicación y la excelencia académica de quienes han destacado de manera sobresaliente en su trayectoria universitaria.

El día 14 de julio se celebró el aniversario de la Universidad de Sevilla en un acto protocolario en la capilla de Santa María de Jesús, sede de nuestra fundación, en el que intervino Magdalena Illán, directora del Departamento de Historia del Arte. Esa misma tarde asistimos a la toma de posesión del Catedrático José Roda Peña como presidente del Consejo de Cofradías de Sevilla.

Objetivo 3: Impulso al Aula de la Experiencia

En este momento se trabaja en la organización el próximo curso del Aula de la Experiencia de Sevilla.



VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN

Eje 6.2. Internacionalización

Objetivo 1: Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla

La edición 2027 del QS World University Ranking sitúa a la Universidad de Sevilla en la posición 485 a nivel mundial. Su principal fortaleza es la Red Internacional de Investigación, donde ocupa el puesto 187 y logra una puntuación de 90 sobre 100 respecto a la institución líder, siendo clave para mantener su valoración. Otros indicadores destacados son la Reputación Académica (puesto 214) y la Sostenibilidad (puesto 381), registrando además mejoras en la ratio de profesor por alumno y en estudiantes internacionales.

En el ámbito global, la US consolida su posición en el Center for World University Rankings (CWUR), alcanzando el puesto 426. Esto la sitúa entre el 2,1 % de las mejores universidades del mundo, de entre las más de 21.000 instituciones evaluadas. A nivel europeo se posiciona en el puesto 164, mientras que en el panorama nacional repite en la novena posición entre las 53 universidades españolas incluidas.

Respecto a las clasificaciones nacionales, la 13.^a edición del ranking CYD -que evalúa la calidad del sistema universitario español- la sitúa en el grupo de alto rendimiento en 7 de sus indicadores, destacando especialmente en las dimensiones de Investigación y Transferencia del Conocimiento.

La Universidad de Sevilla avanza 81 puestos hasta situarse en la posición 437 del ranking mundial U.S. News, consolidando su tendencia ascendente. Asimismo, se posiciona como la 164.^a mejor universidad en el ámbito europeo y la décima a nivel nacional. En la clasificación por áreas, la institución destaca con cinco disciplinas dentro del Top 200 internacional: lideradas por Gastroenterology and Hepatology en el puesto 65-, doce en el Top 300 y cinco nuevas especialidades clasificadas.

La Oficina General de Proyectos Internacionales coorganizó con Andalucía TRADE una jornada informativa online sobre “MSCA Doctoral Networks” el 7 de julio de 2026, presentando un caso de éxito de la Universidad de Sevilla. Además, organizó en junio las Jornadas para la Preparación de Propuestas Erasmus+, impartidas por la empresa INCOMA, que tuvo una valoración muy positiva (4,6 sobre 5, destacando su practicidad).

Se han concedido tres proyectos de investigación Horizonte Europa: ENCAPTURE, CONCRETE4TES, THERMIND, por valor de 2.8 M€; y tres proyectos académicos Erasmus+ en el marco de Ulyseus: AFRIFOOD, ATLAS, NAVIGAIt e y se ha presentado una propuesta ERASMUS-EDU-2026-POL-EXP-SSEF

Objetivo 4: Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria

Se han publicado tres convocatorias de movilidad internacional: la de Movilidad Virtual *Ulyseus* (curso 2026-2027), nueva convocatoria para participar en programas formativos virtuales de esta alianza europea. Las plazas se publicarán mediante anexos, habiéndose publicado ya el primero para la movilidad con la Universidad de Haaga-Helia; la de Programas



Intensivos Combinados (BIPs) y Estancias Cortas, en el marco de Erasmus+, para la que se han publicado dos convocatorias. En el nuevo BIP, organizado junto con la Universidad de Venecia y que combina formación virtual y presencial de corta duración, se han nombrado 10 estudiantes titulares. Asimismo, se han seleccionado siete titulares para una estancia corta en Harbin (China); y la de Prácticas Internacionales (curso 2025-2026), de la que se ha hecho pública la décima adjudicación, concediéndose siete nuevas ayudas.

Objetivo 5: Impulsar una US inmersa en la diversidad lingüística e intercultural

El Instituto de Idiomas superó con éxito la auditoría del Instituto Cervantes durante los exámenes DELE C1 de junio, destacando la calidad del centro como examinador oficial y valorándose positivamente la preparación y administración de las pruebas escritas y orales.

Durante este periodo, el Instituto Confucio ha desarrollado diversas actuaciones estratégicas de carácter académico, institucional y cultural, entre las que destacan la elaboración del convenio para la renovación del Instituto; la planificación de veinte cursos cuatrimestrales que comenzarán en septiembre, junto con el diseño de sus correspondientes pruebas de acceso; la organización de un campamento de verano en Lanzhou (China), del 3 al 16 de agosto, para la comunidad de la Universidad de Sevilla, financiado mediante becas del *China Scholarship Council* y de la Universidad de Lanzhou Jiaotong; así como la celebración de la conferencia sobre los jardines de Jiangnan, la impartición de un seminario de taichí y el inicio de la planificación de un concierto para el mes de octubre con la *Macau University of Science and Technology*.

Objetivo 6: Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria

Se ha publicado la resolución de la segunda edición de los Reconocimientos al Desarrollo Humano Sostenible, en la que se premian los mejores Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y tesis doctorales, además de cuatro proyectos de cooperación internacional y desarrollo sostenible coordinados por profesorado de la Universidad de Sevilla. También se ha distinguido a las ONGD SEVIHDA y Entre Amigos, y se ha otorgado una mención especial a la profesora Fátima León Larios. Está previsto que estos galardones se entreguen en un acto público el 25 de septiembre, coincidiendo con el Día Mundial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por otro lado, la Universidad de Sevilla participa como contraparte técnica y de conocimiento en cinco propuestas del Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Estas iniciativas están lideradas por entidades de Cuba, México, Ecuador, Honduras y Perú, fortaleciendo las alianzas internacionales de la institución.

Objetivo 7: Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulyseus

Durante el mes de junio, la alianza universitaria *Ulyseus* ha desarrollado intensas actividades estratégicas, académicas y de financiación. Entre ellas, destaca la Cumbre de *Ulyseus*



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

celebrada en Innsbruck (Austria), en la que los representantes de la alianza coordinaron los objetivos finales del proyecto y su enfoque futuro. En este marco, la Universidad de Sevilla (US) y *l'Université Côte d'Azur* firmaron un acuerdo para implantar un doble máster en Neurociencias. Asimismo, se desarrolló un *workshop* de movilidad en el que estudiantes de la alianza cocrearon mejoras para los programas *Welcome* y *Ulysseus Ambassadors*, y se organizó un taller sobre dobles titulaciones internacionales junto con las universidades socias para avanzar en nuevos acuerdos de grado y máster. Igualmente, se organizó el *Blended Intensive Programme (BIP) Accessible Tourism in Historical Cities*, en el que, mediante seminarios virtuales y un *hackathon* presencial, los participantes desarrollaron soluciones innovadoras abordando las dimensiones médica, social, legislativa y económica del turismo accesible.

La alianza ha reforzado su captación de fondos con la aprobación de tres propuestas *Erasmus Mundus*. La US coordina dos de ellas (*AFRIFOOD* y *ATLAS*) y participa como socia en una tercera (*AI for Business*).

También ha continuado estrechando lazos con institutos de educación secundaria de la provincia de Sevilla, patrocinando iniciativas como *JoinUS* y *TEDx*, orientadas a acercar el entorno universitario europeo e internacional al alumnado preuniversitario.



DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACION

Eje 6.3. Comunicación

Objetivo 1: Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo

Se ha dado difusión a las acciones de gobierno y a la vida universitaria mediante cinco producciones institucionales, que representan un 35,7 % de la producción. Entre ellas destacan la difusión de los principales acuerdos del Consejo de Gobierno de 23 de junio, las Olimpiadas del Conocimiento, la toma de posesión de nuevos cargos, la jornada técnica sobre inteligencia artificial y el mensaje de bienvenida de la vicerrectora de Estudiantes y Vida Universitaria.

Objetivo 2: Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura

Durante el periodo comprendido entre el 19 de junio y el 11 de julio de 2026 se han realizado 14 producciones técnicas. Destaca el apoyo a la docencia digital mediante el formato Polimedia, con ocho recursos didácticos finalizados, el 57,1 % del total, centrados en metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa.

Se ha adjudicado el contrato para el proyecto de I+D+i “Implementación de la tecnología *wearable* en atención primaria para una medicina del ejercicio personalizada (WearablePerMed)” (ID SAV: 9041), financiado por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en el que van a participar los técnicos del Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías (SAV).

En relación con RadiUS, una vez concluido el periodo de recepción de solicitudes para la nueva convocatoria, se han registrado un total de 52 solicitudes: 33 de renovación de programas y 19 correspondientes a nuevas propuestas. De estas últimas, finalmente se aprobaron 11. A esta programación se incorporan, además, tres cesiones procedentes del SAV. Por otra parte, siete programas de la convocatoria anterior dejan de formar parte de la programación: tres porque no solicitaron su renovación y cuatro por incumplimiento de sus compromisos de producción.

A esta nueva parrilla se sumarán los programas de la actuación de Innovación Educativa (ref. 222) del IV Plan Propio de Docencia y el Informativo ARU. Se prevé que la lista definitiva se publique el 13 de julio de 2026. Asimismo, debido a la falta de personal y a la necesidad de renovación de equipos técnicos, la estrategia para la próxima temporada priorizará la calidad sobre la cantidad, reduciendo el volumen total de producción.

En su novena temporada, RadiUS ha consolidado su crecimiento digital, con un incremento del 21,55 % del tráfico web, hasta alcanzar las 80.000 visitas y los 214.000 eventos. El número de usuarios activos aumentó un 37,65 %, hasta situarse en 26.024, debido principalmente al incremento del 75,70 % de las visitas a la página de inicio, que registró 39.517 accesos. Asimismo, el interés por la sección de programas creció un 21,09 %.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

En el análisis de contenidos, los pódcast han registrado una destacada acogida, encabezada por el espacio *Medievalismos*, con más de 30.600 visitas conjuntas en la web e iVoox, seguido por *Los Reporteros del Aula*, *El Árbol de tu Historia* y *Ciencia Clandestina*.

La audiencia web se caracteriza por un perfil predominantemente femenino (57,6 %) y por su proyección internacional, con presencia de usuarios fuera de España. Entre la audiencia internacional destacan China (2.258 usuarios) y Estados Unidos (1.628), seguidos de Irlanda (311), Suecia (255), México (154), Países Bajos (110) y Argentina (105).

Objetivo 3: Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación.

Se han cerrado ya varias fechas para el Café con Ciencia en el nuevo curso, con la financiación de la Fundación Descubre, y para Ciencia con Sentido, con la colaboración de la ONCE.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO AL INFORME

INDICE del PROGRAMA DE GOBIERNO

BLOQUE 1: EL FUTURO ES DE TODOS

EJE 1.1. GOBERNANZA

Objetivo 1: Un modelo de gobernanza participativa, con descentralización coordinada

- Impulsar un modelo de gobernanza participativa
- Promover medidas que permitan mayor autonomía y recursos a los centros y departamentos
- La evaluación institucional para ganar autonomía y flexibilidad

Objetivo 2: Reforzar la transparencia y la coordinación interna

- Potenciar la transparencia
- Reforzar la coordinación interna

Objetivo 3: La planificación estratégica y la Oficina de Análisis y Prospectiva, herramientas claves para la toma de decisiones

- Planificación estratégica, participativa y con rendimiento de cuentas
- La Oficina de Análisis y Prospectiva, clave para la gestión estratégica de los datos

EJE 1.2. FINANCIACION

Objetivo 1: Desarrollar un modelo de planificación financiera a largo plazo que garantice la estabilidad presupuestaria y la eficiencia en la asignación de recursos

- Reivindicación de una mayor financiación al Ministerio y a la Junta de Andalucía
- Planificación financiera plurianual
- Un presupuesto participativo, con transparencia y comunicación
- Integración de criterios de sostenibilidad en la planificación presupuestaria
- Impulso a la Oficina de Control Interno

Objetivo 2: Garantizar la estabilidad económica y la sostenibilidad financiera de la Universidad de Sevilla

- Establecer un Plan de Captación de Subvenciones y Recursos propios
- Creación de la nueva Oficina de Captación de Fondos Estratégicos Institucionales
- Creación de la nueva Oficina de Proyectos Estudiantiles
- Impulsar todos los servicios dedicados a subvenciones y recursos propios

EJE 1.3. PLAN GENERAL DE SIMPLIFICACIÓN Y APOYO ADMINISTRATIVOS

Objetivo 1: Simplificación de la gestión económica general, incluida la gestión económica de la investigación

- Reducir y simplificar los contratos menores



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Optimizar el uso de los acuerdos marco
- Optimizar la gestión del gasto
- Avanzar hacia una mayor agilización de la gestión económica
- Incrementar el apoyo a la Gestión Económica

Objetivo 2: Simplificación y apoyo específico a la gestión de la investigación

- Apoyo al investigador en la gestión
- Agilizar los procedimientos de contratación de personal investigador
- Mejorar el apoyo al Investigador en la solicitud, ejecución y justificación de los Proyectos de Investigación
- Consolidación de las Oficinas de Campus de apoyo a la Investigación (OCAIs)
- Nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación más ágil en su gestión

Objetivo 3: Simplificación y agilización de los procesos relacionados con la contratación del PDI

- Mejorar la transparencia y la comunicación
- Agilizar los procesos de contratación de PDI
- Establecer medidas facilitadoras de la captación de talento internacional (contratos de investigación y de profesorado)

Objetivo 4: Simplificación y agilización de los procesos relacionados con el PTGAS

- Mejorar las herramientas para la planificación y gestión de RRHH
- Agilizar los procesos de gestión de RRHH
- Revisión y mejora de los procesos de selección
- Incorporación de la IA y automatización de procesos repetitivos como ayuda al PTGAS responsable de la gestión universitaria

Objetivo 5: Simplificación de los procesos relacionados con la Docencia, la Calidad y la Movilidad

- Impulsar un nuevo Plan Propio de Docencia, con menos burocracia
- Simplificación de los procesos administrativos académicos
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones de oficiales
- Apoyo a los procesos relacionados con la movilidad internacional

Objetivo 6: Simplificación y eficacia en la gestión, y apoyo en las actuaciones de infraestructuras, apostando por la simplificación de tareas y procesos

- Dotar de una mayor autonomía a los centros, departamentos y otras unidades de la US en las actuaciones menores de mantenimiento y obras, y gestión de espacios propios
- Agilizar los mecanismos y aplicativos de eficiencia administrativa
- Renovación del Servicio de Mantenimiento
- Mejorar la información pública sobre actuaciones en infraestructuras



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BLOQUE 2. LA COMUNIDAD US Y SU BIENESTAR

EJE 2.1. ESTUDIANTES

Objetivo 1: Fortalecer los programas de becas y ayudas

- Mejorar las condiciones de las becas del Ministerio
- Reforzar las becas propias, las ayudas y los premios de la Universidad de Sevilla

Objetivo 2: Mejorar los recursos para la vida universitaria

- Impulsar la Casa de Estudiantes y adecuar espacios de encuentro
- Visibilizar los servicios a estudiantes y apoyar en la búsqueda de una vivienda digna
- Mejorar las condiciones de las aulas y espacios de estudio y descanso
- Mejorar el acceso a bibliotecas y salas de estudio
- Impulsar las instalaciones y servicios deportivos y su uso para un deporte saludable

Objetivo 3: Garantizar una orientación dirigida a la empleabilidad de los estudiantes

- Mejorar la orientación preuniversitaria
- Mejorar la orientación universitaria
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Mejorar el servicio de asistencia al estudiantado en la búsqueda de empleo
- Potenciar las prácticas en empresas e instituciones

Objetivo 4: Mejorar el rendimiento académico

- Analizar los indicadores académicos para su mejora
- Desarrollar una nueva normativa de evaluación y calificación de las asignaturas
- Revisión del Calendario Académico

Objetivo 5: Impulsar la participación estudiantil y desarrollar un programa de Formación Transversal

- Desarrollar el II Plan de Participación Estudiantil
- Desarrollar un Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias transversales para el futuro
- Desarrollar un Programa General de Emprendimiento para el Estudiantado
- Facilitar el reconocimiento de las actividades extracurriculares

Objetivo 6: Fomentar y facilitar la representación estudiantil

- Mejorar la normativa de representación estudiantil

Objetivo 7: Facilitar el acceso y admisión a la US

- Impulsar la igualdad de oportunidades para el acceso a la universidad
- Impulsar la captación de talento internacional
- Facilitar el acceso a la US a estudiantes con estudios iniciados



Objetivo 8: Impulsar el proyecto Alumni

- Impulsar la red de Alumni

EJE 2.2. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Objetivo 1: Diseño y desarrollo de un “Plan Integral para el PDI de la US” que aborde todas las etapas y dimensiones

- Un Plan de Acción Participativo para el PDI de la US
- Establecimiento de un Programa de acompañamiento y apoyo a la carrera académica
- Establecimiento de programas de capacitación para las distintas facetas de la carrera académica

Objetivo 2: Hacia un relevo generacional y una plantilla más estable

- Mantenimiento de la política de promoción y estabilización de la plantilla
- Reforzar la figura del Profesorado de instituciones sanitarias
- Impulsar la captación y retención de talento senior
- Impulsar los complementos retributivos

Objetivo 3: Promover la diversificación de las trayectorias profesionales

- Reconocer la diversificación de las trayectorias académicas

EJE 2.3. PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Objetivo 1: Planificar los Recursos Humanos con visión a largo plazo

- Diseñar un Plan estratégico plurianual de ordenación de RRHH (PORH)
- Rediseñar la Relación de Puestos de Trabajo bajo un modelo de competencias en el contexto del PORH
- Evaluar y ajustar el PORH regularmente

Objetivo 2: Impulsar el desarrollo profesional y la estabilidad del PTGAS, incrementando su satisfacción y fortaleciendo su compromiso

- Reducir la temporalidad y facilitar la promoción interna
- Retener y atraer talento
- Planificar el relevo generacional
- Mejorar retribuciones y condiciones laborales
- Reconocer las buenas prácticas

Objetivo 3: Apostar por el teletrabajo como herramienta de eficiencia y bienestar

- Regular el teletrabajo con garantías

Objetivo 4: Reforzar la participación y la transparencia en la gestión

- Mantener un diálogo constante con los representantes legítimos de las personas trabajadoras



- Diseñar un plan de participación real del PTGAS
- Establecer canales bidireccionales de comunicación eficaces
- Reconocer la participación

Objetivo 5: Impulsar un sistema formación continua coherente con la estrategia, con reconocimiento

- Actualizar el Plan FORPTGAS y diversificar la oferta dando reconocimiento en coherencia con el PORH
- Impulsar la proyección internacional del PTGAS
- Diseñar un Plan de acogida y mentorización

EJE 2.4. BIENESTAR, SALUD, DIVERSIDAD E IGUALDAD

Objetivo 1: Compromiso con la conciliación y la corresponsabilidad: desarrollo de un nuevo Plan de Acción Social

- Impulsar nuevas medidas extraordinarias de corresponsabilidad y conciliación, valorando la eficacia y pertinencia de las medidas existentes en la actualidad
- Incrementar las medidas y recursos en materia de atención a personas a cargo de menores, personas con problemas de salud sobrevenidos o personas mayores dependientes
- Desarrollar y dotar un Nuevo Plan de Acción Social

Objetivo 2: Garantizar que, en nuestra Universidad, la cultura equitativa, justa y libre de discriminación esté presente en cada espacio y en cada relación

- Evaluación y planificación estratégica de los protocolos desarrollados por la US en materia de igualdad y prevención del acoso y la discriminación para lograr el distintivo “Igualdad de Género I+D+I” emitido por el Ministerio de Ciencia e Innovación
- Integración de las políticas de igualdad de género en a) la oferta académica y la promoción del profesorado, b) la investigación y la innovación y transferencia del conocimiento, c) en la gestión universitaria, la representación institucional y el reconocimiento académico
- Creación de una nueva oficina de atención a la diversidad sexual e identidad de género
- Impulsar medidas para la prevención de la discriminación y el acoso y la promoción de la convivencia pacífica

Objetivo 3: Diversidad e inclusión: escuchando cada historia, atendiendo a cada necesidad

- Evaluación y planificación estratégica de las medidas, protocolos y planes desarrollados por la US en materia de Diversidad e Inclusión
- Incrementar las medidas y los recursos de apoyo, adecuándolos a las características idiosincráticas de los diferentes colectivos con necesidades específicas de apoyo o vulnerabilidad sobrevenida



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Establecer las medidas necesarias para que el alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo pueda tener a) fácil acceso a la universidad, b) una adecuada inclusión en la actividad docente, c) mayor integración en la vida universitaria, d) apoyo en movilidad nacional e internacional y e) mayores recursos para la orientación profesional e inserción laboral
- Implementar medidas y acciones positivas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades para el PDI y el PTGAS en el acceso y desarrollo de la carrera y la promoción profesional
- Promover la integración de las personas inmigrantes, refugiadas o solicitantes de asilo
- Incrementar la sensibilización, y consolidar la formación y la investigación en materias relacionadas con la diversidad y la inclusión en la Universidad de Sevilla

Objetivo 4: La seguridad y la salud laboral: cuidar el presente para asegurar el futuro

- Consolidar la especialización de la atención a la salud y la seguridad laboral
- Revisar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y continuar con la implementación de las medidas previstas
- Reforzar los servicios de detección, asesoramiento e intervención en problemas de salud laboral
- Incrementar y diversificar los programas de promoción de la salud
- Prestar especial atención y recursos al proceso de jubilación tanto del PDI como del PTGAS.
- Organizar actividades formativas sobre temas específicos para PDI, PTGAS y personal investigador en formación

Objetivo 5: La Unidad de Psicología Aplicada (UPA): el bienestar y la salud emocional de la comunidad universitaria como principal prioridad

- Estructurar y ampliar los distintos servicios que desde la UPA se ofrecen a la comunidad universitaria. Elaborar el organigrama y ampliar la cartera de servicios
- Elaborar los procedimientos normalizados de funcionamiento y los protocolos de derivación
- Desarrollar actividades divulgativas, de sensibilización, de formación y de investigación relacionadas con el bienestar emocional y la salud mental, dirigidas a toda la comunidad universitaria

Objetivo 6: El voluntariado en el ámbito local: el compromiso social, un valor esencial para la comunidad universitaria

- Potenciar el voluntariado entre la comunidad universitaria y el aprendizaje servicio para estudiantes
- Ampliar los proyectos propios de la US y los acuerdos con organizaciones e instituciones sin ánimo de lucro en los que realizar el voluntariado
- Potenciar la dimensión internacional del voluntariado



BLOQUE 3. FORMANDO A LOS CIUDADANOS DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

EJE 3.1. OFERTA ACADÉMICA

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

- Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones oficiales
- Incrementar la valoración que la comunidad universitaria tiene de nuestros títulos
- Mantener los centros adscritos alineados con los principios estratégicos de la Universidad y que garanticen una enseñanza de calidad

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

- Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad
- Impulsar los estudios de doctorado

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

- Un CFP renovado
- Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

- Promover la docencia bilingüe
- Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulaciones
- Impulsar los títulos conjuntos internacionales
- Impulsar los sellos y menciones de calidad internacionales
- Promover un CFP más conectado e internacional

EJE 3.2. DOCENCIA

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

- Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional
- Promover la coordinación docente
- Impulsar el V Plan Propio de Docencia

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

- Poner en marcha el Programa de Desarrollo Docente de la US
- Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad

Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

- Fomentar los mecanismos de evaluación para la mejora
- Impulsar el reconocimiento de la calidad docente



BLOQUE 4. LOS MOTORES DEL DESARROLLO

EJE 4.1. INVESTIGACIÓN

Objetivo 1: Mejora de la financiación de la Investigación

- Una mayor financiación para todas las actividades de Investigación

Objetivo 2: Desarrollo del VIII Plan Propio de Investigación e Innovación que defina la estrategia de la US en el desarrollo de la actividad investigadora

- Un nuevo Plan Propio de Investigación e Innovación

Objetivo 3: La Biblioteca de la US (BUS), una referencia mundial

- Apoyo a la investigación y a la ciencia abierta
- Impulso a la Unidad de Bibliometría, PRISMA e IdUS
- Reforzar el papel de la BUS en el apoyo a la docencia
- La Biblioteca como pilar de apoyo para la cultura y la sociedad

Objetivo 4. Plan de captación y retención de talento investigador y talento técnico especializado

- Plan de Captación de talento pre- y postdoctoral
- Impulsar la captación y retención de talento técnico especializado

Objetivo 5: Impulso a las infraestructuras científicas y estructuras de apoyo a la investigación

- Fortalecer los Servicios Generales de Investigación existentes
- Implementar nuevos espacios e infraestructuras para desarrollar la actividad investigadora y de innovación y transferencia del conocimiento
- Impulsar la Oficina de Proyectos Estatales y Autonómicos
- Incentivar y apoyar a los Comités Éticos

Objetivo 6: Impulso a las alianzas para la Investigación

- Promover la colaboración interdisciplinar dentro de la US
- Impulsar a los centros mixtos de investigación
- Fortalecer la colaboración nacional e internacional

EJE 4.2. INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO y EMPRENDIMIENTO

Objetivo 1: Creación e impulso de estructuras y programas de soporte para el emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento en la US

- Impulsar un nuevo modelo para la innovación y transferencia del conocimiento de la US
- Reforzar las estructuras y programas de apoyo al emprendimiento, la innovación y la transferencia del conocimiento



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Impulso al modelo de colaboración Universidad de Sevilla-Fundaciones/Asociaciones, como instrumento clave para la innovación y la transferencia del conocimiento
- Ampliar las estructuras de apoyo inter y multidisciplinar

Objetivo 2: Impulsar el emprendimiento universitario

- Un Plan USemprende reforzado
- Impulsar la formación y orientación sobre emprendimiento
- Impulsar actividades que promuevan el emprendimiento y las conexiones con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional
- Impulsar una red de colaboración con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional para el fomento del emprendimiento de la US

Objetivo 3: Potenciar la colaboración universidad-empresa

- Desarrollar las Oficinas de apoyo a la innovación y transferencia del conocimiento
- Alinear el potencial de innovación y transferencia del conocimiento de los grupos de la US con las prioridades regionales y locales
- Impulsar las Cátedras de Empresas
- Potenciar la formación a demanda para las empresas
- Impulsar la colaboración de las empresas en la formación y empleabilidad de nuestros estudiantes

Objetivo 4: Impulsar los Centros de Innovación, los proyectos de innovación y la innovación social

- Impulsar los Centros de Innovación de la US
- Impulsar grandes alianzas para la innovación regional, nacional e internacional
- Impulsar las actividades de Innovación de la Universidad Europea Ulysseus
- Promover la innovación social, ciencia ciudadana y participación ciudadana

EJE 4.3. CULTURA Y PATRIMONIO

Objetivo 1: Promover una política cultural y patrimonial universitaria más participativa y abierta

- Definir una política cultural y patrimonial participativa y transparente
- Incorporar las perspectivas de género e inclusión y discapacidad en las acciones culturales y patrimoniales
- Apoyar la actividad cultural y patrimonial de todos los ámbitos de la vida universitaria
- Reforzar la vinculación cultural con el entorno local
- Establecer y consolidar alianzas con instituciones autonómicas, nacionales e internacionales en materia de cultura y patrimonio

Objetivo 2: Consolidar y aumentar la red de Espacios Culturales y Patrimoniales, y la oferta cultural

- Impulso a los espacios de los servicios centrales dedicados a la cultura y el patrimonio
- Consolidación e impulso a la oferta cultural gestionada por los servicios centrales



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Impulso a los espacios y actividades culturales

Objetivo 3. Integrar la cultura en todas las áreas de conocimiento y en el currículo universitario

- Situar la cultura como uno de los ejes de aprendizaje
- Fomentar la colaboración y el intercambio de conocimiento mediante actividades culturales que promuevan la innovación y el respeto por la diversidad
- Posibilitar grupos de investigación asociados a Centros de Cultura

Objetivo 4. Fomentar la creación, el reconocimiento y la preservación del patrimonio cultural de la universidad

- El Patrimonio Universitario: un proyecto estratégico
- Difundir el Patrimonio Universitario mediante la realización de exposiciones temporales tanto en el nuevo Museo como en las salas del CICUS
- Puesta en marcha del Laboratorio de Investigaciones Contemporáneas (LIC)
- Fomento de la participación y concienciación de la comunidad universitaria
- Gestión estratégica para la sostenibilidad del patrimonio

Objetivo 5. Impulsar la Editorial de la US (EDUS)

- Reforzar la gestión de la calidad y el apoyo a la Editorial
- Establecer una red de distribución ampliada, adecuada a los fines investigadores y de transferencia
- Diseño de planes de acción propios de la Editorial
- Apertura de tiendas físicas para la venta de las publicaciones universitarias

Objetivo 6. Desarrollar el proyecto museístico de la US

- Apertura y consolidación del Museo y de los espacios vinculados para la investigación, conservación y educación
- El Museo como lugar de conocimiento
- El Museo como espacio abierto
- Diseño de planes de difusión del Museo
- Apertura de tienda física para la venta de *merchandising* especializado y publicaciones universitarias

BLOQUE 5. LAS TRANSFORMACIONES VERDE Y DIGITAL, EL BINOMIO INAPLAZABLE

EJE 5.1. INFRAESTRUCTURAS

Objetivo 1: Una planificación de las infraestructuras participativa, plurianual, integral y sostenible

- Desarrollar un Plan de Acción de Infraestructuras sostenible, que atienda las necesidades actuales, consensuado y colaborativo



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Desarrollar un Programa Integral de Renovación y Mantenimiento
- Fortalecer la financiación dedicada a las infraestructuras y la sostenibilidad
- Reforzar el Servicio de Mantenimiento

Objetivo 2: Mantener el compromiso de atender las necesidades estructurales de espacios universitarios

- Poner en marcha las actuaciones de infraestructuras comprometidas
- Impulsar nuevos proyectos de infraestructuras

Objetivo 3: Garantizar un espacio universitario con una gestión de calidad, resolutivo y ágil, accesible, que aspire al bienestar de sus usuarios y al encuentro con la sociedad

- Promover sistemas de prevención de riesgos para la salud y seguridad en las aulas
- Mejorar la accesibilidad y las condiciones de confort en los centros e instalaciones universitarias
- Desarrollar iniciativas que adecuen el uso de los espacios disponibles, fomentando una cultura de encuentro con la sociedad

Objetivo 4: Poner en marcha un Plan General de Sostenibilidad Medioambiental

- Un Plan general de Sostenibilidad Medioambiental, y una nueva Oficina de Sostenibilidad de la US

Objetivo 5: Desarrollar un plan de gestión del patrimonio cultural y promoción de la cultura, en coordinación con el Vicerrectorado de Cultura y Patrimonio

- Promover un plan de gestión del patrimonio histórico inmueble y cultural de la Universidad de Sevilla, como referencia identitaria

EJE 5.2. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Objetivo 1: Mejorar la experiencia de la comunidad universitaria con los servicios TI y las aplicaciones informáticas de la US

- Ofrecer un portal unificado con información y acceso a las aplicaciones de la US
- Integrar de todos los sistemas de información y gestión universitaria
- Avanzar en la administración electrónica
- Implementar un ciclo de mejora continua de las aplicaciones informáticas
- Ofrecer asistencia TIC en los campus y centros de la US
- Convertir la app de la US en el punto de entrada a los servicios digitales y de información de la US

Objetivo 2: Gobernanza de la Transformación Digital

- Creación de estructuras de gobernanza y liderazgo dentro de la US, que sean responsables de guiar y gestionar la estrategia de transformación digital
- Desarrollo de métricas e indicadores para evaluar el impacto de la estrategia de transformación digital



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Objetivo 3: Desarrollo de la competencia digital de toda la comunidad universitaria

- Consecución de una competencia digital de todos los miembros de la Comunidad Universitaria
- Desarrollo de la competencia en el uso de la inteligencia artificial de toda la comunidad universitaria

Objetivo 4: Incorporación de la IA a la docencia y a la investigación

- Impulso del uso ético de la IA en la docencia universitaria, garantizando en todo momento la intervención humana en el proceso
- Uso de IA como ayuda para la mejora de la investigación y la transferencia del conocimiento

Objetivo 5: Modernización de las infraestructuras de tecnologías de la información (TI) e incorporación de la nube híbrida

- Mejora de la infraestructura de comunicaciones
- Desarrollo e implementación de un enfoque estratégico para la adopción de la nube, aprovechando un modelo híbrido
- Construcción y mantenimiento de una infraestructura TI ambientalmente sostenible

Objetivo 6: Fortalecimiento de la ciberseguridad y la privacidad de los datos en el entorno digital de la US

- Establecimiento de políticas y sistemas robustos para fortalecer la seguridad de la información y asegurar la privacidad de los datos de estudiantes, PDI y PTGAS en el entorno digital
- Mejora de la concienciación en ciberseguridad y protección de datos

BLOQUE 6. UNA US ABIERTA AL MUNDO

EJE 6.1. RELACIONES INSTITUCIONALES

Objetivo 1: Potenciar una relación de cooperación y colaboración con las instituciones de ámbito local, regional y nacional

- Coadyuvar en la proyección de nuestra ciudad hacia el mundo, siendo la Universidad Europea Ulyseus un elemento central para lograrlo
- Potenciar el sistema público universitario andaluz, desde la unión, para incrementar su proyección internacional y relevancia global
- Poner en valor la excelencia de las universidades públicas españolas
- Fomentar la participación de nuestra comunidad en las grandes iniciativas internacionales



Objetivo 2: Las relaciones institucionales como área clave para el desarrollo interno de la universidad y como nexo con la sociedad

- Facilitar el acceso a la información y aumentar la transparencia en el funcionamiento de la institución
- Lograr uniformidad en la documentación y reglamentar aspectos de la institución que servirán para fomentar el sentimiento de pertenencia, y el conocimiento de la Universidad por parte de la sociedad
- Proyectar la Universidad de Sevilla como elemento clave para nuestro pasado, presente y futuro

Objetivo 3: Impulso al Aula de la Experiencia

- Consolidar el Aula de la Experiencia como nuestro programa de desarrollo científico, cultural y social para nuestros mayores

EJE 6.2. INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivo 1: Reforzar las estrategias y recursos para la internacionalización de la Universidad de Sevilla

- Diseñar un nuevo Plan de Acción y refuerzo de las estructuras de apoyo a la internacionalización
- Ampliar los recursos académicos de apoyo a la internacionalización
- Promover la transformación digital en la internacionalización

Objetivo 2: Potenciar la participación de la US en Alianzas y Redes Estratégicas Internacionales

- Consolidar la presencia de la US en redes y alianzas universitarias internacionales
- Potenciar la participación de los centros en Alianzas y Redes temáticas
- Fomentar nuevas alianzas estratégicas

Objetivo 3: Promover la dimensión internacional de la docencia

- Promover la docencia bilingüe y las titulaciones internacionales
- Establecer un plan de captación de estudiantes internacionales
- Impulsar el intercambio docente y la inmersión cultural internacional como seña de identidad de la US

Objetivo 4: Expandir los programas de movilidad de toda la comunidad universitaria

- Impulsar y unificar los programas de movilidad en toda la US
- Incrementar los recursos económicos para la movilidad
- Incrementar las oportunidades de movilidad física
- Impulsar nuevos formatos de movilidad híbrida y virtuales, fomentando la innovación docente



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Desarrollar un programa de prácticas Internacionales, para incrementar oportunidades profesionales internacionales
- Impulsar los programas “buddy” y de mentorización de apoyo a la movilidad

Objetivo 5: Impulsar una US inmersa en la diversidad lingüística e intercultural

- Impulsar la Política Lingüística
- Impulsar el papel del IDI en la enseñanza y acreditación de idiomas
- Impulsar el Instituto Confucio
- Fomentar la interculturalidad

Objetivo 6: Promover una Cooperación al Desarrollo multidimensional, involucrando el esfuerzo de toda la comunidad universitaria

- Fomentar la cooperación al desarrollo
- Implementar proyectos que aborden desafíos globales
- Establecer un Programa de voluntariado y de aprendizaje servicio
- Establecer un amplio Plan de Colaboración Local

Objetivo 7: Impulsar un campus universitario transnacional centrado en la Universidad Europea Ulysseus

- Consolidar Ulysseus, la Universidad del futuro
- Incrementar el conocimiento de la comunidad universitaria sobre Ulysseus
- Culminar la implantación de todos los programas asociados a la Universidad Europea Ulysseus
- Extender los modelos educativos de Ulysseus a toda la US
- Impulsar la red de colaboración internacional Ulysseus y las sedes fuera de la EU

EJE 6.3. COMUNICACIÓN

Objetivo 1: Reforzar la identidad, visibilidad e impacto de la Universidad de Sevilla a través de una comunicación estratégica, transparente e innovadora, de Sevilla hacia el mundo

- Reforzar y unificar la identidad institucional
- Mejorar la comunicación digital para una universidad más accesible, transparente y atractiva
- Potenciar la presencia estratégica de la US y sus Centros en redes sociales, con una identidad sólida, multilingüe y cercana
- Favorecer la creación de espacios que favorezcan la cultura universitaria compartida y la sostenibilidad

Objetivo 2: Proyectar RadiUS, TVUS y SAV, los tres pilares fundamentales del ecosistema de medios propios, hacia una nueva etapa de consolidación, crecimiento, internacionalización y apertura

- Convertir RadiUS en un espacio de innovación y formación



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

- Transformar TVUS en un canal multimedia actual de referencia
- Hacer del Servicio de Recursos Audiovisuales un centro de excelencia en soporte audiovisual y tecnológico

Objetivo 3: Incrementar el posicionamiento y la difusión de la actividad científica de la Universidad de Sevilla, a través de una amplia y continua labor estratégica de divulgación y de coordinación cultural, basada en la innovación y la participación

- Implementar la visibilidad de la mujer en la ciencia
- Conectar la labor investigadora de la US con Sevilla para su difusión internacional
- Establecer colaboraciones efectivas para visibilizar la importancia de la educación pública y la labor científica
- Acercar la ciencia a la ciudadanía favoreciendo su implicación en la divulgación
- Impulsar acciones de divulgación, difusión y reconocimiento de la actividad I+D+i